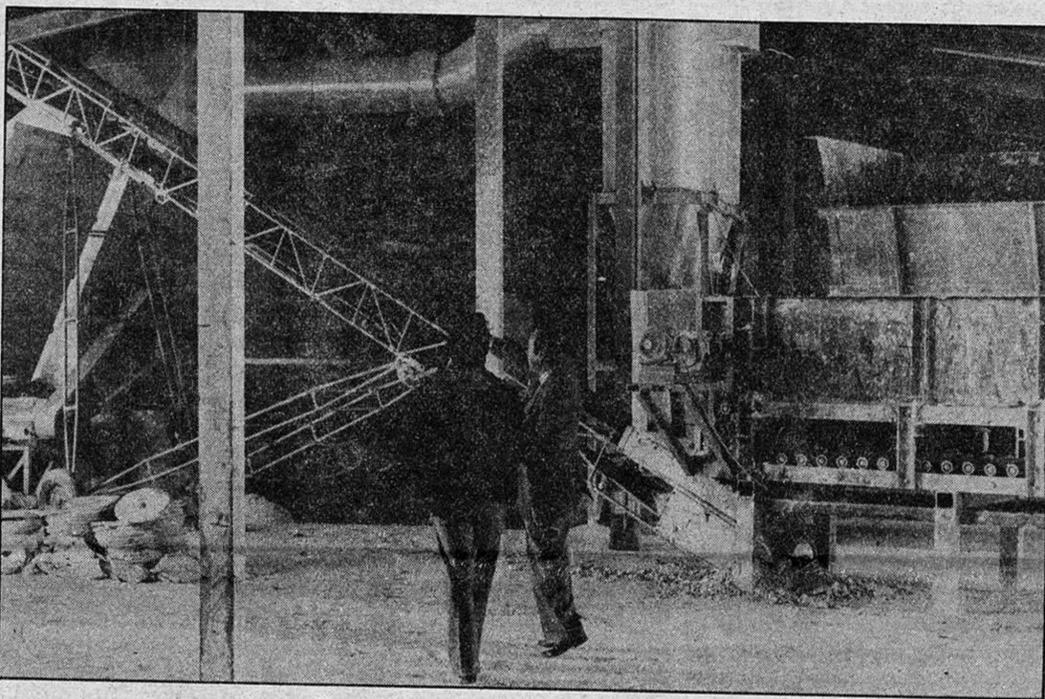


La emisión de humos de la empresa Caobar de Taracena

No constituye ningún peligro



- A pesar de que se está a la espera de reemplazar un filtro deteriorado
- Se construirá en Poveda de la Sierra una planta cuyo proyecto asciende a 700 millones de pesetas

(Página 9)

En el pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el pasado martes

Aprobada la creación de la universidad de Castilla-La Mancha

- El proyecto de Ley obtuvo el respaldo de todos los grupos parlamentarios, exceptuando al PCE, que se abstuvo
- Blas Camacho presentó una enmienda, que fue aceptada, por la que se delega al Gobierno la responsabilidad sobre la distribución de los centros universitarios

(Página 12)

Presentada a los medios de comunicación

Nueva carretera para el Ocejón

- Costará 52 millones de pesetas y vendrá a paliar las ingentes dificultades de comunicación que ahora padece la zona

(Página 3)

VALDESAZ

Entrevista con el alcalde, Primitivo Sotillo

“El Ayuntamiento de Brihuega no cumple el contrato que hizo con nuestro pueblo”

- El sábado se inaugurará la parroquia, que fue destruida por un incendio hace ya cuatro años

(Página 2)

provincia provincia provincia provincia

VALDESASZ

Entrevista con el alcalde, Primitivo Sotillo

"El Ayuntamiento de Brihuega no cumple el contrato que hizo con nuestro pueblo"

Hemos tenido oportunidad de ponernos en contacto con Primitivo Sotillo, alcalde de Valdesaz, uno de los municipios que existían en la provincia y que ahora es un barrio anexionado a Brihuega. El señor Sotillo no pertenece a ningún partido político, según nos confirmó, y fue elegido por votación popular.

—Hablando de los problemas del pueblo, ¿qué ocurre con el agua que Valdesaz tiene que dar a Trijueque?

—En un principio, la Diputación Provincial hizo un contrato con este pueblo. Después de estar hecho el contrato vimos que fallaban algunas cosas; por ejemplo, el agua que necesita Trijueque diariamente la habían puesto a seis pesetas metro cúbico y la que iba destinada a otros fines que, según tengo entendido era a una urbanización, a quince pesetas metro cúbico. Se contaba también con una subida cada dos años, pero que solamente afectaba a la de quince pesetas, mientras que la de seis pesetas la dejaban sin subida para siempre.

Después hemos realizado otro borrador, explicando que hay que subir los dos precios, es decir, en definitiva un contrato nuevo. Además explicando también que el Ayuntamiento de Brihuega no percibe nada de estos beneficios del agua, quedando el dinero en su totalidad para el pueblo de Valdesaz.

—También nos han comentado que tienen un problema con el contrato de fusión entre este pueblo y el Ayuntamiento de Brihuega. ¿Qué nos puede decir al respecto?

—Nosotros realizamos un contrato en su día en que nos fusionamos con el Ayuntamiento de Brihuega. Bien, pues el contrato no se cumple desde el primer día. En resumen, en él se decía que de todos los ingresos que se perciban, el 75 por 100 tiene que revertir a los barrios. Esto no ocurre, no nos mandan ni cinco céntimos. Nada más nos pagan la luz y hay veces que nos encontramos semanas enteras sin luz.

—Hace cuatro años, ardió la iglesia de Valdesaz y ahora, el sábado día 20 se inaugura de nuevo. Cuéntenos la historia.

—Los periódicos, en el año 78, explicaron que el incendio había sido producido a causa de un cortocircuito y yo opino que esto es lo menos probable. No se sabe cómo comenzó el incendio, pero lo que sí sabemos es que del

patrón del pueblo —San Macario—, figura del siglo XV y valorada en mucho dinero, no ha quedado ninguna señal. El báculo, por ejemplo, que era de plata y por tanto no se pudo quemar, o más tiempo que estuviéramos buscándolo entre los escombros, no apareció. Pudo ser aun que no puedo afirmar que la iglesia fuera robada y más tarde la incendiaran.

—¿Qué ocurre con la TV en el pueblo?

—Estamos a la espera de los repetidores. En este sentido, nuestro pueblo se encuentra muy mal, ya que existen zonas del mismo en donde no se ve la TV ni en el primer canal ni en el segundo.

—También sabemos que existen problemas con el arreglo de las calles.

—El arreglo para las calles estaba previsto en dos fases. Al pueblo se le pidió dinero para la primera fase, que tenía un presupuesto total de 1.450.000 pesetas. Lo demás lo pondría la Diputación Provincial. Al pedir el dinero al pueblo, todo el mundo pagó divinamente. Dicho dinero se ingresó con un año de antelación y cuando ya se iba finalizando la primera fase intentamos, antes de que se fuera el contratista, continuar con la segunda fase. Una comisión realizó una visita a la Diputación Provincial y esta les preguntó si tenían dinero para continuar con la segunda fase. En la comisión iba el señor cura y contestó, sin ser verdad, que estaba el dinero preparado. Como era cura, le creyeron y continuaron con la segunda fase.

Llegó entonces la hora de

pagar y, como el pueblo ya había aportado el dinero para la primera fase, se negó a pagar la segunda. Dijo que lo pagara el Ayuntamiento de Brihuega que es el que percibe los ingresos. Así pues, todavía no lo hemos pagado porque el pueblo quiere cuentas claras con el Ayuntamiento de Brihuega.

HABLA EL CURA DE VALDESASZ

Más tarde, hablamos con el cura de Valdesaz, Ricardo González, quien comentó la historia de la iglesia y las ayudas recibidas. El señor cura dijo: "Ya hace tiempo, a primeros de noviembre del 78, cuando os dabamos una mala noticia: la parroquia de Valdesaz había sido pasto de llamas. Sí, ocurrió en la noche del 22 de octubre de 1978. Fue una noche tan lamentable para todo el pueblo que prefiero no describirla."

La solución fue difícil y costosa, pero al fin, lo conseguimos. Gracias a Dios y a vosotros nuestra parroquia ha sido restaurada. Si un día compartimos nuestra pena con vosotros, hoy os invitamos a compartir nuestra alegría."

El sábado 20 de marzo, a las cinco de la tarde será inaugurada solemnemente la parroquia de Valdesaz reconstruida.

El párroco terminó su conversación agradeciendo a todos, tanto sacerdotes que realizaron colectas por sus pueblos, como a los feligreses que aportaron los donativos, su ayuda por conseguir esta realidad.

E. C.

BRIHUEGA

Contestación del Gobierno al diputado socialista Leopoldo Torres

En relación con la fábrica de paños

El diputado por el Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, ha formulado al Gobierno unas preguntas en relación con la concesión de un crédito a la Real Fábrica de Paños de Brihuega.

Los antecedentes en los que se basan las preguntas vienen dados por la concesión de un crédito, por parte de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Museos, de veinte millones de pesetas para la restauración de la Real Fábrica de Paños de Brihuega, edificio del siglo XVIII, y que es propiedad particular y se encuentra en lamentable estado de conservación, a pesar de que sus dueños lo utilizan para usos privados e incluso para alquileres de temporada.

Se formularon al Gobierno las siguientes preguntas:

—¿Qué criterio se ha tenido en cuenta para la concesión de la referida ayuda?

—¿Qué otras ayudas han sido concedidas o se encuentran en trámite de concesión para conservación de monumentos artísticos en la provincia de Guadalajara?

—¿Tiene intención el Gobierno de incoar expediente de expropiación a la propiedad de la Real Fábrica de Paños de Brihuega, al amparo de lo que autoriza el artículo 23 del Reglamento, de 16 de abril de 1936, teniendo en cuenta que se trata, según expresión del propio director general de Bellas Artes, de "uno de los pocos y mejores edificios industriales del siglo XVIII, conjuntamente con la Real Fábrica de Vidrios de la Granja y la Fábrica de Tabacos de Sevilla, constituyendo uno de los primeros ejemplos en el mundo de edificios tipológicamente planteados para su uso industrial, por lo cual hay que protegerlos y conser-

varlos, evitando que el paso del tiempo y la falta de uso deterioren sus estructuras"?

En caso contrario, ¿qué garantías se han exigido a los propietarios para garantizar la correcta protección y conservación de un edificio de tal importancia arquitectónica e histórica?

Esta pregunta fue efectuada el 14 de septiembre de 1981 y ha sido contestada ahora en los siguientes términos:

1.º Es necesario aclarar que no se ha concedido ningún crédito o ayuda, sino que la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas ha encargado un proyecto de restauración por valor de veinte millones de pesetas, cantidad que menciona el señor diputado en los antecedentes de su pregunta, después de un estudio detallado del estado del edificio.

El criterio que se ha tenido en cuenta, como ya se ha dicho en anteriores ocasiones, es el de considerar que dicho edificio es de una enorme categoría y como cita el señor diputado «uno de los pocos edificios industriales del siglo XVIII, conjuntamente con la Real Fábrica de Vidrios de La Granja y la Fábrica de Tabacos de Sevilla, constituyendo uno de los primeros ejemplos en el mundo de edificios tipológicamente planteados para su uso industrial». El que dicho edificio sea propiedad particular no justifica su abandono por parte del Estado.

2.º Se adjunta la programación de la Dirección General de Bellas Artes para 1980, 1981, 1982 en la provincia de Guadalajara.

3.º En principio no está dentro de las previsiones de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, la expropiación de dicho edificio.

4.º Las garantías que se han exigido de los propietarios para garantizar la correcta conservación del edificio son las que contempla la legislación vigente, concretamente el artículo 23 del Reglamento de 16 de abril de 1936, para la aplicación de la Ley del Tesoro Artístico Nacional, que prevé el costeamiento por el Estado de obras en monumentos en propiedad privada y dice textualmente: «De realizarse alguna aportación por el Estado, tendrá siempre carácter de anticipo reintegrable en caso de expropiación, venta o terminación de contrato, constanding la inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad».

Asimismo se ha acordado, antes de realizar la inversión en este edificio, tener formalizado el uso cultural público que le dará.

COGOLLUDO

Reunión para poner en marcha el proyecto

Puesta en marcha del hogar del jubilado

Ayer martes se mantuvo una reunión entre la Corporación Municipal y una representación de los jubilados de la localidad a fin de iniciar los trámites oportunos referentes a la puesta en marcha del hogar del jubilado.

En la reunión se acordó por ambas partes el comienzo del proceso inscribiendo primeramente a la Asociación en el Gobierno Civil al objeto de ser reconocida como tal por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social que aportará un 30 por 100 para la instalación del local.

Las diligencias han de estar presentadas en el mencionado

Ministerio antes del próximo 15 de abril por lo que los trámites han de resolverse con la máxima celeridad.

Previamente el pueblo convocado ayer miércoles en asamblea extraordinaria de todos los vecinos ha de ratificar esta decisión puesto que el local donde se instalará el hogar del jubilado es el antiguo teleclub aunque se piensa que en este sentido no habrá ningún problema ya que la necesidad de dotar a la tercera edad de un local donde poder pasar sus horas de ocio es insuficiente en Cogolludo.

El hogar del jubilado, según el proyecto que se ha realizado constará de bar, sala de juegos, sala de televisión, biblioteca y un despacho.

También cabe la posibilidad, puesta de manifiesto ayer en la reunión por parte de los ancianos, de dar comidas para los asociados.

Hay puestas grandes esperanzas en este proyecto tan deseado por la tercera edad en Cogolludo que verá así resuelto uno de sus principales problemas.

Juanjo

provincia provincia provincia provincia

Ayer miércoles, día 17, el director provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU), Gabriel Leblíc, en compañía del jefe de Carreteras de esta Dirección presentó a los medios de comunicación de la provincia las obras que se están efectuando en las carreteras de Guadalajara a Torrelaguna y en el ramal de la GU-151 a Galve de Sorbe, siendo este de nueva ejecución, en un viaje que a tal efecto se giró por las mencionadas vías.

En primer lugar se procedió a la visita de la carretera que une Guadalajara con Torrelaguna y es considerada como la alternativa a Madrid, ya que por ella se tarda prácticamente lo mismo en ir a Madrid que por la N-II, e incluso es recomendable cuando se pretende ese desvío hacia Burgos. Esta carretera ha originado algunos problemas en su mejora, ya que se ha tenido que realizar en diferentes etapas y algunas de ellas han tenido que retrasarse más de lo deseado. Concretamente, uno de estos tramos se tuvo que paralizar a consecuencia de defectos en los materiales originales, que ahora se están procediendo a subsanar. El fallo de estos materiales venía de su origen, por lo que no se debe achacar ni al MOPU ni al contratista de esta obra, según el jefe de Carreteras.

Actualmente ya han sido reparados ocho kilómetros, trece se encuentran en obras y quedan otros cinco pendientes de adjudicación, que se espera pueda salir en verano y que unirán los tramos ahora reformados con la provincia de Madrid. Estos veintidós kilómetros en arreglo se cree que podrán estar listos para la circulación en esta Semana Santa, si bien no completamente terminados. El arreglo de esta carretera consta de tres etapas diferenciadas: en la primera se hacen los accesos y ensanches correspondientes, en el segundo lugar, se echa una capa de refuerzo y, por fin, otra

Presentada a los medios de comunicación

Nueva carretera para el Ocejón

• Costará 52 millones de pesetas y vendrá a paliar las ingentes dificultades de comunicación que ahora padece la zona

PLAN DE OBRAS PARA 1982

OBRAS EN EJECUCION	PRESUPUESTO
Acondicionamiento de intersección. N-320 de Albacete a Guadalajara por Cuenca, p.k. 130,090.....	8.600.000
Guadalajara a Torrelaguna, p.k. 0,0 al 4,3. Refuerzo del firme.....	35.352.968
Guadalajara a Torrelaguna, p.k. 13,880 al 22,000. Refuerzo del firme.....	49.462.956
Guadalajara a Tafalla por Agreda, p.k. 4,500 al 8,200. Refuerzo del firme.....	23.404.961
Nueva carretera GU-160. Ramal de la GU-151 a Galve de Sorbe, p.k. 18,0 al 23,2. Tramo: Arroyo de Fraguas-Umbralejo.....	52.100.000

OBRAS PENDIENTES DE CONTRATACION	PRESUPUESTO
Mejora de curva en la carretera C-101 de Guadalajara a Tafalla por Agreda, p.k. 54,5. Mejora de curva en la CN-211 de Guadalajara a Alcañiz, p.k. 205.....	2.724.445
Acondicionamiento de isletas. Intersección N-II—N-320, p.k. 55-136.....	1.989.096
Mejora de curvas. Carretera GU-201 Chiloches al Pozo de Guadalajara, p.k. 11,1.....	915.700
Instalación de alumbrado en la travesía de Maranchón. N-211 de Guadalajara a Alcañiz, p.k. 157,7 al 158,8.....	2.935.346
C-204 de Pastrana a Sigüenza por Cifuentes, p.k. 78,454 al 86,700. Tramo: Cifuentes acceso a la Central Nuclear de Trillo. Acondicionamiento y mejora del firme.....	2.952.383
Refuerzo y reposición de firme, blandones mordientes de drenaje en el itinerario de las carreteras GU-912, GU-913, GU-914 y GU-974	53.668.377
	58.658.152

Cristalizando las actuaciones de la Dirección Provincial, se espera poder conseguir en un plazo inmediato autorización para redacción de Proyectos por 2.374,8 millones, constituyendo varios programas distribuidos en la siguiente forma:

Nuevas carreteras.....	110,0 millones
Carreteras con firme de mezcla bituminosa.....	1.347,2 millones
Carreteras con tratamiento superficial.....	505,7 millones
Actuaciones puntuales.....	411,9 millones

Estos proyectos corresponden a las obras a ejecutar en el período 82-83-84, independientemente de las actuaciones autorizadas, si bien todavía no son seguras.

doble capa de refuerzo y pavimento.

Una vez quede finalizada esta obra de reforma, la carretera tendrá una anchura de nueve metros, de los que tres corresponderán a los arceles. El arreglo de esta carretera ha originado serios problemas al MOPU ya que su estado anterior, al igual que el tramo que queda por realizar, era lamentable y ha habido que realizar un gran esfuerzo para adaptarlo a las exigencias del tráfico actual. Después de conocer la anterior situación de esta carretera se puede comprobar, ahora, el ingente cambio que se ha producido en la misma. El costo por cada kilómetro arreglado asciende a siete millones de pesetas. Este arreglo significará, una vez concluido en su totalidad, una importante mejora de cara a facilitar el tráfico hacia Madrid.

LA NUEVA CARRETERA GU-160

Posteriormente a este recorrido, se visitó las obras de construcción de una nueva carretera, la GU-160, que se extiende desde Arroyo de Fraguas a Umbralejo, con una distancia de cinco kilómetros, y en la que se invertirán 52 millones de pesetas.

Es la única carretera, de nueva construcción, que se está llevando a cabo en la provincia, siendo el camino más corto desde Guadalajara a la zona norte de la provincia, ahorrándose, en este tra-

mo, unos treinta kilómetros hasta el final del mismo, Galve de Sorbe. No obstante, todavía restan desde el final de esta nueva carretera a Galve un total de catorce kilómetros que se espera puedan ser construidos lo antes posible, una vez que se dé el visto bueno al proyecto.

Tanto en la Dirección Provincial del MOPU como en la Jefatura de Carreteras existe una gran ilusión por la terminación de esta nueva carretera, cuyo proyecto de realización estaba paralizado desde los años cuarenta, y que puede significar un importante auge del tráfico turístico madrileño hacia una de las zonas más importantes turísticamente hablando de la provincia, cual es el Ocejón.

Actualmente, las obras están un tanto retrasadas, de acuerdo a las primeras previsiones, pero se cree que a finales de julio o primeros de agosto estará completamente terminada. Por el momento, se ha procedido a los desplazamientos adecuados, habiendo realizado ya el trazado oportuno, a base, sobre todo, de dinamita por las peculiares características de la zona. Sin lugar a dudas, va a suponer una importante aportación de cara a la comunicación por carretera de toda la comarca del Ocejón, muy abandonada, hasta la fecha, en este sentido.

Según palabras del director provincial del MOPU y del jefe de Carreteras, esta es verdaderamente la única obra de nueva ejecución que necesita la provincia de Guadalajara y, por ello, se ha procedido a su ejecución. El que ésta sea la única carretera que actualmente se encuentra en nueva construcción es porque el resto de la provincia se encuentra atendida en este sentido, según las mismas fuentes, si bien, no todas las carreteras reúnen las condiciones deseadas.

C. S. E.

- Me hacía falta cambiar de coche.



"Con el aumento de la familia, no podíamos esperar más. Elegimos un modelo, hablamos con La Caja y todo fue sobre ruedas."

Para lo que haga falta.



crédito familiar
cajamadrid

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGÓN

Con objeto de recaudar fondos

Actuación de un grupo musical

El jueves y viernes, a partir de las doce horas de la noche, actuará el grupo musical "Vieja Leyenda" en el Salón de la Avenida del General Franco con el objeto de recaudar fondos para la celebración de una carrera de motocross que se celebrará en el circuito Los Barrancos de esta ciudad.

Como concejal de Hacienda

Una mujer en el Ayuntamiento

No es frecuente ver mujeres ocupar cargos públicos aunque cada día es mayor la preparación obtenida por éstas y ocupan ya de hecho cargos de responsabilidad y algunas son elegidas por los ciudadanos para que representen sus intereses en las Cortes, Ayuntamientos, etc.

Como reconocimiento al calor obtenido por las mujeres y ante la imposibilidad de reflejar el quehacer de todas ellas LA PRENSA ALCARREÑA estuvo conversando sobre el trabajo que realiza, en la localidad molinesa, la concejala Mari Luz Herranz Madrid. Realizó sus estudios de Bachiller Elemental. Mujer de negocios de nuestra ciudad se presentó a las elecciones municipales inscrita a la candidatura independiente.

—¿Cómo decidiste presentarte a las Elecciones Municipales?

—Por aquel entonces asistíamos normalmente a un Cine-Club y fue en aquellas fechas cuando surgió la posibilidad de prepararnos y presentarnos a las elecciones. Hablamos con trabajadores y pequeños empresarios y el grupo se formó de una manera espontánea y en principio tuvieron cabida todo tipo de personas aunque a medida que pasaba el tiempo nos fuimos decantando y estos contactos se concretaron en lo que al final fue la candidatura.

—¿Crees en los partidos políticos?

—A mi entender, a nivel municipal, no deberían existir los partidos políticos y se debería seguir la tendencia de actuación personal movida por la consecución de un interés colectivo.

—Si antes me hablabas de cómo surgió la candidatura. ¿Podrías decirnos que te movió a prestar tu colaboración?

—Observaba que mi ciudad estaba muy abandonada en todos los aspectos. Por ello nos presentamos; para cambiar la actuación seguida hasta entonces y existiera una alternativa y no la gente de siempre. Tratar de que la ciudad funcione bien y que el trabajo en que nos empeñamos tenga como finalidad: MOLINA.

—Si en fechas recientes se celebró el Día Internacional de la Mujer Trabajadora y, no ya la que presta sus servicios en una empresa, sino también la que realiza los quehaceres domésticos. ¿Qué te parece el trabajo de la mujer en general?

—Me parece fundamental que la mujer trabaje aun cuando la labor doméstica no está lo suficientemente valorada.

—Si os presentastéis como un grupo independiente os acarrearía algún gasto. ¿Cómo sufragastéis la campaña electoral?

—En principio éramos 30 personas y pusimos cada una 1.000 pesetas para hacer frente a los gastos que se nos iban a presentar. También realizamos festivales para la obtención de fondos.

—¿Crees en la igualdad de derechos y en definitiva en la democracia?

—Sí, claro, pues de lo contrario no intervendría en ella.

—Ya ha transcurrido un tiempo desde las elecciones y tendrás conformada una opinión de la gestión del grupo mayoritario (UCD) al frente del Ayuntamiento.

—La táctica que siguen yo no la comparto pues tratan de realizar proyectos deslumbrantes y en estos proyectos en su inicio deberían contar con la gente. Bueno en su conjunto no está mal ya que se han acometido obras que eran fundamentales para la ciudad pero se han olvidado de otras no menos importantes, así por ejemplo, en la obra de San Francisco, el mismo arquitecto hizo los anteproyectos, yo lo que creo es que deberían hacer un concurso con personas que tuvieran ideas para cada proyecto en concreto.

—¿Qué labor desempeñas en tu actividad como concejal?

—Yo estoy en la comisión de Hacienda y trato de controlar el dinero que se invierte en recepciones y cosas así. Además se debería dar información en paneles situados en lugares estratégicos para que el ciudadano estuviera más al corriente.

—En principio, ¿piensas presentarte en futuras elecciones municipales?

—No porque estoy muy quemada y deberían cambiar muchas cosas, entre ellas dar más autonomía a los ayuntamientos.

—En cuanto a uno de los temas que más preocupa a la comarca molinesa cuál es el de la Sanidad. ¿Cuál es tu opinión?

—Muy mal, por ejemplo en materia sanitaria comparando con hace cuatro años es el óptimo. Molina tenía aprobado un proyecto para un consultorio pero se paralizó, ahora estamos a la espera que se quite con el material necesario para que actúen los especialistas que hay actualmente.

—¿La participación de la mujer en esta sociedad es grande?

—La mujer debería participar más, aquéllas que tengan inquietudes ya que se estancan en su hogar.

—Finalmente, ¿cómo compaginas tus actividades?

—Muy bien ya que el tiempo que dedico a la actividad municipal es por las tardes y no me es incompatible con mi actividad profesional. Una cosa quiero recalcar, que mi actividad municipal viene motivada por el cariño a Molina y que en ningún momento he tenido la pretensión de dedicarme a la política.

Bueno, Mari Luz, ves que en esta sesión caben todas las ideas, opiniones de todo tipo de personas de la adscripción que sea.

P. P. R.

Llene de primavera su hogar

La Caja regala plantas

Los días 15-16-17 y 18 de Marzo



Ingresos desde 10.000 pts.: una planta
Ingresos desde 25.000 pts.: tres plantas

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

LOS CLIENTES, QUE TENGAN LA NOMINA DOMICILIADA, TENDRAN DERECHO AL REGALO DE UNA PLANTA Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA, UNICAMENTE LOS DIAS DE PROMOCION, 15, 16, 17 Y 18 DE MARZO

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Convocatoria de premios "XI Día Forestal Mundial"

El título es: "El bosque y el agua"

La Comisión Organizadora de la celebración del "Día Forestal Mundial", convoca los siguientes concursos, cuyas bases comunes y específicas son las que se detallan a continuación:

BASES COMUNES

I-1.º **LEMA:** El lema del "XI DIA FORESTAL MUNDIAL" será "EL BOSQUE Y EL AGUA".

I-2.º **PRESENTACION DE TRABAJOS:** Los participantes deberán entregar los trabajos indicando sus datos personales, domicilio, teléfono y número del Documento Nacional de Identidad, personalmente o por correo certificado a: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Comisión Organizadora del "DIA FORESTAL MUNDIAL" (Premios XI Día). Gran Vía de San Francisco, 35. MADRID-5.

I-3.º **PLAZOS:** La admisión de trabajos comenzará el día 1 de marzo y finalizará el día 1 de septiembre de 1982.

Las áreas que ocupa son: Artículos de prensa, radiodifusión y fotografía

I-4.º **JURADOS:** Estarán presididos por el Ilmo. Sr. Director del ICONA, Presidente de la Comisión Organizadora, cuya composición se anunciará oportunamente.

I-5.º **FALLOS DE LOS JURADOS:** Será inapelable y se hará público en Madrid, a partir del 25 de septiembre, a través de los medios de difusión y mediante comunicación personal a los interesados, no pudiendo en ningún caso, declararse desiertos los concursos. La entrega de premios tendrá lugar el 4 de OCTUBRE de 1982, festividad de San Francisco de Asís, Patrono de los Cuerpos Forestales, en un acto público al que serán invitados representantes de los diversos medios informativos.

I-6.º Los trabajos premiados quedarán en propiedad del ICONA, que podrá utilizarlos para sus actividades informativas, divulgadoras, etc. Los no premiados podrán ser recogidos por los interesados dentro del plazo de un mes, a partir del día de la entrega de premios, exceptuando el apartado de fotografía referido en el punto IV. 4.º Los trabajos no retirados por los interesados, quedarán formando parte del fondo documental del ICONA que, en todo caso, podrá hacer uso de ellos.

I-7.º La participación en estos premios implica la aceptación de las bases, tanto comunes como específicas y de las disposiciones y normas complementarias que puedan dictarse por la Comisión Organizadora.

BASES ESPECIFICAS

II-1.º **ARTICULOS DE PRENSA.**

Podrán concurrir al mismo

II-2.º Cada participante podrá aportar un número máximo de tres reportajes o colaboraciones periodísticas.

II-3.º Se establece un único premio de DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL PESETAS.

II-4.º Deberán adjuntarse tres ejemplares o fotocopias de cada uno de los artículos que se presenten al concurso.

II-5.º Los artículos presentados a los premios podrán ser publicados con nombre, seudónimo o sin firma del autor. En los dos últimos casos, el director de la publicación correspondiente, deberá acreditar la identidad del autor.

III-1.º **RADIODIFUSION**

Podrán concurrir a esta convocatoria todos los programas o serie de programas que estén relacionados con el lema ya referenciado y que hayan sido emitidos en cualquier cadena o emisora individualizada española entre el 1 de marzo y el 1 de septiembre de 1982.

III-2.º Se concederá un único premio de DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL PESETAS.

III-3.º Los interesados deberán presentar el quión del programa en ejemplar triplicado, debiendo acompañarse certificado expedido por el Jefe de Programas, con el visto bueno del Director de la cadena o emisora que corresponda, y en el que se acredite el título, fecha y hora en que fueron emitidos. Cada participante deberá determinar el premio que concursa (Nacional, Regional o Local), a fin de facilitar la labor del Jurado.

III-4.º A los ejemplares de los guiones se acompañará la cinta magnetofónica correspondiente en formato de cassette normal a fin de valorar las cualidades artísticas y de montaje del programa o serie de programas.

IV-1.º **FOTOGRAFIA.**

Podrán concurrir los fotógrafos españoles profesionales o aficionados. Las fotografías, en blanco y negro o color deberán presentarse al tamaño 18x24 centímetros montadas sobre un cartón de 24x30 centímetros, figurando en la parte posterior el nombre y dirección de su autor, número del DNI, fecha, lugar y explicación del tema tratado en la fotografía y el número total de originales presentados.

IV-2.º Las fotografías tendrán como tema todo lo relacionado con las actividades y trabajos del ICONA.

PAISAJE (Parques Nacionales, Parques Naturales, Reservas de Caza, Espacios protegidos, Ecosistemas, Montes).

FAUNA - FLORA Y VEGETACION - TRABAJOS Y OBRAS FORESTALES - CAZA - PESCA - EL HOMBRE Y SU ENTORNO FORESTAL (escenas humanas, aulas de la naturaleza) - PLAGAS Y EPIZOOTIAS.

IV-3.º Se concederán los siguientes premios: Mejor fotografía en color: CIENTO MIL PESETAS. Mejor fotografía en blanco y negro: SETENTA Y CINCO MIL PESETAS. Asimismo se establecen cinco accésits con una cuantía de VEINTE MIL pesetas cada uno.

IV-4.º No se devolverán las fotografías presentadas, pudiéndose reproducir en publicaciones del ICONA o en las que el Instituto autorice, sin otra obligación que citar el nombre del autor.

IV-5.º Los autores premiados deberán entregar al ICONA el negativo correspondiente, sin cuyo requisito no podrán recibir el premio.

La temperatura actual

Beneficiosa para los cultivos

No nos gustaba la excesiva templanza ambiental, con temperaturas propias de la alta primavera. Las siembras de cereales estaban echándose arriba con excesiva rapidez. Las floraciones arbóreas e, incluso el cuaje de las mismas, en algunas regiones, y de modo especial en el litoral mediterráneo y en el tercio inferior meridional, estaban aumentando la preocupación en el sector frutícola, ante el temor de que se produzcan heladas perniciosas. Desde el punto de vista cerealista, con ser muy prometedor el estado de las siembras, por lo general, preocupaba asimismo el desarrollo aéreo de las plantas, en detrimento de la necesaria vigorización del sistema radicular.

Definitivamente parecen cubiertos los objetivos de siembra en la superficie que ya hemos señalado en estas columnas.

Como se sabe, para siembra de trigo en el SENPA, atendiendo los requerimientos de las organizaciones profesionales agrarias, habilitó 113.000 toneladas, pero apenas si las solicitudes de esa clase de semilla sobrepasan el 50 por 100 de aquella cantidad, porque muchos labradores han sembrado el grano cosechado el año pasado, después de procederse a su limpieza, gratuitamente, por dicho organismo, al que por esos y otros motivos, las antedichas representaciones agrarias han expresado su complacencia. Otro tanto ha sucedido en lo que se refiere a semilla de cereales-pienso (cebada, avena y centeno) pues también el SENPA ha limpiado gratuitamente 44.302 toneladas de grano de los propios labradores, para tal fin, a petición de los mismos. A todo ello hay que añadir que los 7.500 millones de pesetas, inicialmente destinados por el Gobierno para la concesión de préstamos a los agricultores al objeto

de proveerse de fertilizantes y semillas, han sido aumentados en 1.000 millones, a lo que hay que agregar otros quinientos millones de pesetas para que puedan adquirir productos herbicidas.

A esta relación de estímulos viene a sumarse lo manifestado recientemente por el ministro de Agricultura, Alimentación y Pesca en el acto inaugural de las nuevas instalaciones de "Merco-mancha", en Manzanares (C. Real), en relación con el gas-oil para la agricultura. "Es necesario, dijo José Luis Alvarez, mejorar el cobro, por los labradores, de las subvenciones que se les conceden en ese carburante, el cual -afirmó- no subirá de precio en este año". Por cierto que también se refirió a la explotación familiar agraria, con respecto a la cual dijo que se contará pronto con un Decreto-Ley por el que se desarrollará la reciente Ley recientemente aprobada que, "con otras acciones complementarias -subrayó el señor Alvarez- debe permitir que los hombres jóvenes puedan quedarse ilusionadamente en el campo".

Para concluir, debemos corregir un error mecánico aparecido en la anterior crónica agrícola al ocuparnos de la situación de los embalses, cuyas reservas de agua, al finalizar enero, no eran las que se indicaban en dicho trabajo, sino exactamente, del 51,6 por 100 de la capacidad de aquéllos; es decir, un 7 por 100 más que un año antes. Y con toda seguridad ese nivel de reservas ha aumentado desde entonces, lo que debe contribuir a hacer más agradable aún el panorama en relación con los futuros riegos de los diversos cultivos cuyo desarrollo depende de los mismos.

E. P. B.

Bar Restaurante

L. García

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

UNION ELECTRICA, S.A.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 29 DE DICIEMBRE DE 1981

Como continuación del anuncio de la emisión de obligaciones publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 29 de Diciembre de 1982, se comunica que por la Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Economía, se ha autorizado la puesta en circulación en régimen de suscripción abierta, de las Obligaciones números 85.001 a 100.000 ambos inclusive, por un importe de 750 millones de pesetas.

El plazo de "suscripción abierta" se inicia el 17 de Marzo, y concluirá el 12 de Abril de 1982, inclusive, verificándose, en su caso, la liquidación y el prorrateo antes del día 4 de Mayo de 1982.

Madrid, 16 de Marzo de 1982
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

BUENAS

Descolgué el teléfono y alguien me preguntó el porqué no salía todos los días esta sección, con lo que había que criticar. La moraleja es sencilla: a la gente le va la marcha. Eso sí, siempre y cuando no le toque nada en el reparto ya que de lo contrario, como diría un taurino, se tapan que da gloria por aquello de que en el reparto salgan a relucir aquellas cosillas de las que ningún hombre público está exento y que hacen las delicias del lector.

También y sin que mi interlocutor fuera, en este caso, telefónico, me han comentado que José Manuel Abascal, responsable del Servicio de Extensión Agraria a nivel provincial, decía que buen sobre nos tenía que pasar UCD a este periódico. Desconocemos las razones del señor Abascal pero estamos absolutamente convencidos de que lo del sobre debe decirlo por conocer la existencia de los mismos, de lo contrario no lo entendemos, aunque exponamos su comentario para que se enteren al menos los de la UCD y se decidan o por mandar de una vez el sobre o para que sepan cómo opinan y piensan, además de divulgarlo, algunos miembros de la Administración que hoy por hoy rigen.

Lo que llama poderosamente la atención es la actitud de nuestro Ayuntamiento a la hora de proveerse de mobiliario. Parece ser que los industriales de la ciudad solamente están para pagar los impuestos y nunca para servir a las necesidades de la actual Corporación a la hora de adquirir ciertos enseres. Muebles y máquinas de oficina, han sido adquiridas en Madrid a una firma llamada Olmos con el consabido mal sabor para los industriales nuestros, y uno de ellos me comentaba que esa sería probablemente la política socialista de contribución con sus futuros votantes. Que cada uno se apunte lo que le corresponda.

Pero no se encuentran en mejor situación los responsables del Club de Leones de la provincia con respecto a la Diputación, que en el pasado festival a beneficio del Asilo de Humanes mandaron invitaciones a la Diputación y les fueron devueltas por no poder asistir su presidente, quien al menos tuvo la indelicadeza de devolverlas sin aportar nada para esta buena obra. Claro está que del Gobierno Civil no obtuvieron ni devolución ni contestación, que no sabemos qué será peor. A buen seguro que es en lo único que han coincidido el gobernador y presidente de la Diputación.

No sucedió lo mismo en este tema con el Ayuntamiento. Asistieron al acto el alcalde Irizar y el concejal Pedro de Santiago, que además prestaron su colaboración en cuantas cosas se les solicitaron aportando materiales y personal para la colocación de flores, transporte de materiales, etc. Y volvemos a decir que cada uno tiene lo que le corresponde según los momentos y circunstancias pero principalmente según comportamientos.

PACO

COLABORACIONES

ANTONIO GAVILANES

(Secretario general de la Asociación Empresa y Democracia)

Ordenación de la Administración para la defensa del consumidor

Los acontecimientos de los últimos meses, ponen de manifiesto que el consumidor se encuentra ante una compleja e inmensa cantidad de productos que se han fabricado con materias primas en el pasado. Las muertes que se están produciendo por la ingestión de aceite tóxico, revelan los peligros a los que se puede exponer una persona por el simple hecho de consumir. Ahora bien, no ha de olvidarse que somos consumidores de muchas cosas más que no son precisamente alimenticias. Consumimos también, productos industriales, existiendo por tanto riesgos más o menos peligrosos en el consumo de electrodomésticos, cosméticos o juguetes para niños y utilizamos servicios cuyo uso conlleva riesgos de diversa índole para sus destinatarios.

La protección del consumidor preocupa a las Administraciones de todos los países de nuestro entorno socioeconómico. En la Comunidad Económica Europea, se definen como derechos del consumidor.

— El derecho a la protección de la salud y de la seguridad, no debiendo presentar peligros los bienes y servicios consumidos.

— El derecho a la protección frente a los intereses económicos, defendiéndole de determinados abusos como publicidad engañosa o nullos servicios post-venta, entre otros.

— El derecho a la reparación de los daños.

— El derecho a la información y a la educación que faci-

lite la elección en el momento de consumir.

— El derecho a la representación. Como partes fundamentales de la sociedad de consumo los consumidores deben ser tenidos en cuenta a través de sus asociaciones a la hora de poner en práctica las decisiones que les afectan.

La Ley del Consumidor que se promulgue en nuestro país, deberá contemplar estos derechos que son los que aplica la Europa en la cual queremos integrarnos.

Es evidente que en la consecución de los derechos del consumidor intervienen, por un lado: los consumidores a través de sus asociaciones y la Administración, por otra, tanto central como autonómica y local.

Las asociaciones de consumidores habrá que potenciarlas para que sean lo suficientemente representativas y que su opinión sea por tanto, válida.

La Administración, por otra parte, habrá de adecuar sus órganos para dar el mejor servicio posible al administrado, teniendo en cuenta que en este terreno los administrados somos todos los ciudadanos de este país.

La lógica parece decir que los recursos que se destinan a un fin han de ser proporcionales a los problemas que ese fin conlleva. Los problemas que en España tienen la defensa del consumidor necesitan una gran cantidad de recursos humanos y financieros elevados e incluso superiores a los de otros países en los que el problema se ha resuel-

to hace años y donde lo único que hay que hacer en el presente es vigilar un sistema que ya funciona.

En nuestro país hay que crear el sistema y después vigilarlo y en su creación habrá que aplicar una gran cantidad de recursos ya que los actuales son insignificantes.

El órgano o parcela administrativa que el Gobierno elija para asegurar los derechos del consumidor, habrá de ser importante ya que el problema a resolver también lo es. Habrá de ser, asimismo, un órgano horizontal, ya que el consumidor necesita protección frente a un rango muy variado de productores, cuyos intereses están defendidos por distintos departamentos que no son horizontales y que no tienen como misión específica la defensa de los intereses del consumidor. Por tanto, la máxima responsabilidad directa de los intereses de los consumidores ha de tener un plan al menos de igualdad con aquellos que defienden los intereses de los productores.

La práctica administrativa pone de manifiesto que sólo mediante la adecuación de un órgano con responsabilidades directas en relación con un sector del problema es posible poner en marcha una sección de las autoridades públicas consecuentes con el problema planteado. Los consumidores no encontrarán una protección adecuada en la Administración Pública si sus intereses no se encuentran representados al nivel conveniente en la misma.



EL PC Y LA LOAPA

Estimados amigos: En la publicación del martes día 14 y en la página relativa a política nacional, aparece la noticia de que

nuestro partido no convocó en Cataluña la manifestación sobre la LOAPA. Sin duda es un error de imprenta, pero que nos gustaría fuera rectificado. Nosotros estamos en contra de la LOAPA no solamente porque

perjudica a las nacionalidades históricas, sino también porque no ayuda nada, ni aclara nada para las restantes nacionalidades. Como consecuencia de esa Ley se han introducido determinados artículos en el proyecto de estatuto para nuestra región con los que nosotros discrepamos, tal y como hemos repetido en numerosas ocasiones. Por lo tanto nuestra oposición a la LOAPA es de contenido estatal.

Un saludo.

El secretario provincial del PCE
Francisco Palero Gómez

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Más allá del "pater familias"

Ahora que, como todos los años, vuelve la celebración del Día del Padre, por la cabeza comienzan a rondar ideas acerca de cuál es el verdadero papel de esta institución familiar. No es el caso teorizar en profundidades, pero sí conviene salir por unos momentos de la marabunta que suele envolver estas y otras fechas, en las que prima más el comercio que cualquier otra razón. Día para regalar no importa qué, para de este modo dar cumplimiento a una exigencia social asumida, acatada y raras veces razonada.

A buen seguro, alguien habrá que haya caído en la cuenta de las distintas sublimaciones que de los papeles de padre y madre se han sucedido con los pasos de los siglos. Sería capcioso llegar hasta el matriarcado chino o norteamericano, cuando en nuestras casas tenemos situaciones mucho más cercanas y que empiezan a cambiar. O debieran hacerlo. Considerar por separado el "pater familias" de la figura de la madre empieza a quedar trastrocado. Pese a la historia, en la que el dinero y el poder se unían en el seno familiar en la cabeza —y el bolsillo— del padre, los tiempos actuales van dándole poco a poco un giro a ese estado de cosas.

Según se va viendo, es vano intentar mantener una postura de viejo cacique para el padre y de amable paridora para la madre. No están los tiempos para semejantes ingenuidades. Hoy son muchos los padres que ni el sustento pueden llevar a sus hogares, como son muchas las madres que se limitan al papel de ama de casa. Nada nuevo hay en estas realidades, ya que vienen de décadas atrás,

pero aún no hemos recogido suficientemente estos nuevos aires. O lo que es lo mismo: no nos los hemos creído.

No es preciso ser feminista para darse cuenta de que la pareja —pues de empresa de a dos hay que hablar— precisa de más radicales cambios so pena de quedarse descolgado del tren de la evolución de nuestra sociedad. Con el Día del Padre se repiten, aunque de una forma mecánica, ciertas consideraciones mal digeridas de una figura importante pero no exclusiva. De aquí en adelante es de suponer una nueva forma de entender la pareja, el matrimonio y la familia. En un plano de igualdad, los cónyuges se igualan también en responsabilidades y derechos. Del feudalismo de la familia patriarcal ha de pasarse una alta frontera y alcanzar una nueva estructura.

Al tratarse de mentalidades, que no se transforman en días ni en pocos años, la reflexión tiene que conformarse con ser tan sólo eso: reflexión a la espera de los acontecimientos. Mientras, seguiremos viendo Días del Padre, con corbatas, mecheros y cortadoras de césped, al lado de Días de la Madre con ramitos de flores y la reluciente "minipimer". La esperanza de asistir a una realidad familiar más democrática —y no se entienda el calificativo de un modo ni político ni pedante— es lo último que se pierde. Las leyes en este caso, como en muchos otros, han caminado por delante de los hechos cotidianos.

LEIRADO

Turismo, ¿qué turismo?

No es la primera vez que nos ocupamos en estas mismas páginas de lo lamentable y bochornoso que resulta para nosotros, guadalajareños, que nuestra provincia sea en casi todo la cola de la región —ahora— y de España —desde casi siempre—. Y digo que en casi todo, pero donde la situación toma caracteres grotescos, de ridículo absoluto, es en lo referente a la explotación de las posibilidades turísticas de nuestras comarcas, que como muy bien sabemos la mayoría son ricas y variadas. Suponemos que en la Dirección Provincial de Turismo —¿ah, pero existe?, se preguntará el profano— serán conscientes de esta riqueza y de esta situación, aunque no parecen muy deseosos de explotarla, o puede ser que no tengan capacidad, que todo puede ser.

Recorrer hoy la provincia es enfrentarse a una variedad sin límites en las posibilidades turísticas de la misma, caza, pesca, paisajes de extraordinaria

belleza, monumentos y plazas para todos los gustos, variada riqueza culinaria... Pero ustedes, deseosos de conocer todo esto, puede que sólo se encuentren con un folletín donde le indiquen que en Sigüenza está El Doncel y vale.

Al parecer, las pocas iniciativas turísticas existentes en Guadalajara, o de promoción turística, tan sólo nacen de entusiastas de nuestra tierra que sin encomendarse a nadie deciden hacer la guerra por su cuenta, porque en caso contrario estaríamos arreglados. Hombres amantes de nuestra provincia, que son conscientes de lo que aquí se encierra y que a pesar de esta lucha si acaso encuentran el rechazo o la apatía en la Administración.

La cegadéz en esta parcela es tan acusada que ni siquiera se dan cuenta que es difícil discernir entre turismo y desarrollo económico provincial, en base a la ineludible generación de riqueza que

el auge turístico conlleva, riqueza primordialmente relativa al aumento del sector servicios o terciario, que es el que realmente resulta más limpio en ganancias.

¿Qué decir ante una situación así? Nada. Sólo pedir que quienes están encargados de esta parcela a nivel provincial se preocupen un poco o, por el contrario, dejen su poltrona, que de sillones fáciles está el mundo lleno.

La verdad, aquí nadie, ni siquiera los mismos guadalajareños, conocemos las posibilidades que nuestra tierra encierra y esto es grave, es grave salir fuera de aquí cuando se pueden comer unas buenas migas a la vuelta de la esquina, se puede disfrutar de cualquier montaña a diestro y siniestro y hasta se puede uno mejorar sin necesidad de viajar a Torremolinos y con aire más sano. Cosas de aquí.

C. SANZ ESTABLES

Prensa regional

Dentro de los actos conmemorativos del XX aniversario de la fundación del semanario "La Voz del Tajo", de Talavera de la Reina, se ha celebrado recientemente una mesa redonda sobre los medios de comunicación regionales. En la misma quedaron bien patentes las argumentaciones sobre la práctica imposibilidad existente en cuanto a la creación de un periódico regional.

Precisamente, dada la actual situación por la que atraviesa nuestro proceso autonómico, donde es evidente la escasez de una conciencia regional, el papel que un medio de información regional desempeñaría, sería de transcendental importancia, máxime, aparte de la razón primordial mencionada anteriormente, cuando la fluidez informativa interregional es realmente deficiente. De cualquier manera, la creación de un periódico regional, presenta dificultades que a simple vista resultan prácticamente insalvables. Si a la fuerte competencia que ofrecen los medios de información madrileños, le sumamos la amplia extensión geográfica de nuestra región, lo que conlleva el establecimiento de unos cauces de distribución realmente costosos, si es que se pretende de alguna forma atajar la competitividad que supone la prensa de la capital de España, podemos apreciar fácilmente las expectativas con las que se encuentra esta iniciativa tan loable, y al mismo tiempo tan compleja.

Es una realidad palpable, que las posibilidades en este aspecto de la radio, son bien diferentes, y de hecho algunas emisoras de la región han iniciado ya una cierta adaptación de sus estructuras de programación a una proyección regional, lo que merece ser destacado, por el esfuerzo que ello supone. En cualquier caso, existe en este aspecto una teoría basada en el criterio de que la prensa escrita es el medio de comunicación social por excelencia, y a pesar de las enormes posibilidades que representa la radio como medio de información, un periódico regional con una estructura sólida, unos adecuados recursos informativos y una saneada base financiera, podría echar por tierra la óptima situación que goza la prensa madrileña en la región, y con ello llenar un vacío existente que la radio no puede subsanar enteramente en cuanto a la información regional se refiere, realizando una labor que tanto precisa Castilla-La Mancha en su actual proceso preautonómico. Pero es obvio que la situación económica por la que atravesamos, no permite excesivas aventuras, máxime cuando se trata de algo tan complejo como es la creación de un medio de información.

Si bien la actividad que están desarrollando los gabinetes de prensa de la Junta de Comunidades, resulta verdaderamente positiva, dado el inevitable carácter oficialista de sus informaciones, estos no pueden suplir la carencia de una prensa regional independiente, pues aunque ambos pudieran coincidir en cuanto a la consecución de un espíritu regional, inexistente en la actualidad, los objetivos globales de esta última serían más amplios, ya que debería cumplir la finalidad para la cual la práctica totalidad de los medios de información han sido creados: ser fiel reflejo de la actualidad, en sus múltiples áreas. Ante esta manifiesta dificultad que supone la creación de un periódico regional, es preciso destacar el acuerdo tomado en la mesa redonda mencionada anteriormente, acerca del establecimiento de una estrecha colaboración entre todos los periódicos de la región, ya que en la actualidad esta faceta se lleva a cabo de una forma más bien escasa, cuando por el contrario, de ponerse en práctica esta iniciativa, supondría un notable provecho para la región y para los propios medios de información de la misma, ya que aparte del sentido unitario que este hecho tendría, se incrementaría considerablemente la fluidez informativa interregional, lo que daría lugar a un mayor conocimiento de la actualidad regional, que en definitiva redundaría en beneficio de la propia estructura autonómica que se pretende alcanzar.

Como ha manifestado en repetidas ocasiones Gonzalo Payo, en la labor por conseguir una sólida comunidad autónoma, la prensa regional también tiene una función que desarrollar, y ésta debe ponerse en marcha, abandonando el provincianismo, para mantener todos los medios regionales unos lazos de cooperación acordes con las actuales exigencias que plantean los entes preautonómicos.

VILLALHOZ



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.
— Sección de Carlos ROMERO —
(Sacerdote)

I Encuentro a nivel Estatal del MOCEOP

- Durante los días 19, 20 y 21 se reunirán en Madrid un Movimiento de creyentes en torno al tema del celibato de los curas y su inserción en la Iglesia

En nuestra redacción hemos recibido una nota en la que se nos comunica que los próximos días 19-21 del presente mes, se va a realizar en Madrid el I Encuentro a nivel Estatal del MOCEOP. Este nombre corresponde a un Movimiento de creyentes, según su propia definición, que, desde una opción concreta y práctica, radical, por una iglesia como Pueblo de Dios, comunidad fraterna, buscan un replanteamiento de los ministerios y, más en concreto, de la ley del celibato.

Lo que este Movimiento de creyentes quiere es sacar a flote el tema de la secularización de los curas, y sus consecuencias, para ellos y para todo el Pueblo de Dios. Animar a hacer algo eficaz en este terreno, pues no se conforman con lamentarse o esperar soluciones jerárquicas. Poner en relación unos grupos con otros, facilitando así un cauce de expresión a grupos y personas. Dar contenidos depurando el tema de prejuicios y tabúes, centrándolo en su radicalidad humana y eclesial. Facilitar una plataforma lo más amplia posible, ya que el problema que abordan y sus soluciones son de ámbito mundial.

En el I Encuentro a nivel Estatal, lo que este Movimiento pretende es buscar la confrontación de los distintos grupos entre sí, la clarificación y fijación de los objetivos generales, y de los pasos que han de dar para conseguir esos objetivos.

De los contenidos y presupuestos que parten en este encuentro son: primero, la Evangelización pues después de tanto oficialismo y ritualismo, ¿qué comunidades tenemos, se interrogan, capaces de anunciar el Evangelio de Jesús a los demás? ¿evangelizamos o cultualizamos? Segundo, la Comunidad y los Ministerios, ya que es en la comunidad, dicen, donde se dan los dones y carismas que ella necesita para su funcionamiento. Se preguntan en este apartado, cuáles son los ministerios que necesita una comunidad cristiana, pues es ella quien discierne los carismas y llama al ministerio. Tercero, la libertad de elegir estado y hogar como don de Dios a todos los hombres y como derecho no sometido a ninguna imposición-ley positiva. No puede ser bloqueado el proceso de personalización por una ley que impide o dificulta el camino que uno ve más coherente con la verdad. Cuarto, la transmisión de la vida como don de Dios y como derecho de toda persona no puede ser sometido a ninguna imposición-ley positiva. Al exponer este cuarto presupuesto dicen que la ley del celibato impuesta a los sacerdotes católicos no puede impedir ni dificultar el ejercicio de este derecho.

También dedicarán en este encuentro estatal un tiempo para exponer experiencias personales, tanto de personas que vivan su celibato como opción libre y liberadora como de curas casados al frente de comunidades o de acciones pastorales, o de comunidades que hayan experimentado la opción del cura por el matrimonio.

Acaba de ser publicado un trabajo de López de los Mozos, con nuevas aportaciones

Acerca de la capilla de Luis de Lucena

Hace escasas fechas, aparecía el último número de la revista "Archivo Español de Arte", en la que se incluye un breve e interesante trabajo de el etnólogo afinado en Guadalajara José Ramón López de los Mozos. En este artículo se hacen nuevas aportaciones al estudio del simbolismo de la alcarreña capilla de Luis de Lucena. Partiendo de las teorías de Herrera Casado sobre dicha construcción, el autor halla un nuevo sentido a la leyenda grabada en los vanos exteriores de la capilla corresponden a uno de los salmos de David. Ante la falta de la primera parte de los salmos, López de los Mozos aventura la posibilidad de que ello se deba a que la capilla es sólo una parte del derruido convento de San Miguel del Monte.

La interpretación del salmo lleva a superar la teoría de Herrera Casado, englobándolo en un proceso de elevación del hombre por el deseo de Dios. Más adelante, el investigador aclara que no es

posible concretar definitivamente el significado de las pinturas interiores ni el salmo exterior, vistos por separados. Para López de los Mozos, "el verdadero programa es la totalidad del edificio", con una alusión inmediata a su aspecto de sepulcro o arca. En consecuencia, el edificio se constituye en representación del tránsito fundamental para la "vida metafísica" del hombre, la propia muerte.

Tras pormenorizar el simbolismo del conjunto y de sus diversas partes, concluye que "en conjunto se trata de la representación simbólica de un cosmocristocentrismo teleológico a través de una necesidad del bien en el Hombre para llegar a Cristo". Con esto, la capilla se correspondería con la parte superior del "axis mundi", "necesario para la unión de los tres planos de la existencia. Estos tres planos de la existencia reaparecen, según el autor, por partida doble al observar su emplazamiento, la

toponomía y las funciones que desempeñó. Es sumamente revelador de esta postura el siguiente párrafo: "Situada a media altura de la falda de una colina, a la vez que formando parte del desaparecido convento de San Miguel del Monte. Es decir, como intermediaria entre Dios y los Hombres. Está, por su localización, por encima del Hombre, pero por debajo de Dios. En segundo lugar por su misión religiosa. Por ello puede decirse también del conjunto de la capilla que es una «escalera ascendente» hacia el Cielo/Cristo". Por otra parte, la parte baja del edificio es la religiosa, mientras que el piso superior —destinado a biblioteca— está unido al inferior por una escalera de caracol. El aspecto cultural está, por tanto, por encima del de lo religioso.

El trabajo va acompañado por varias fotografías del exterior de la capilla, con especial detalle en las inscripciones objeto del estudio.

CONVOCATORIAS

Y

CONCURSOS

CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Música y Teatro, invita a los escritores españoles a tomar parte en un concurso nacional de periodismo que tiene como propósito el acercar al gran público la figura, personalidad, obra, estética, época, etc., del artista Joaquín Turina, quien ocupará durante el año 1982 la actualidad musical, con motivo de cumplirse el I Centenario de su nacimiento.

Podrán tomar parte en el Certamen todos los artículos publicados al respecto y por primera vez, con firma, seudónimo habitual o anónimos, en diarios o revistas de cualquier nacionalidad, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 1 de octubre del presente año.

Los originales se enviarán antes del 15 de octubre de 1982, y se concederán dos premios de 300.000 y 200.000 pesetas para trabajos insertos en revistas y diarios respectivamente.

PREMIO DE ARTESANIA

Se ha convocado, por orden del Ministerio de Cultura, el Premio Nacional de Artesanía "Marqués de Lozoya" 1982, que dotado con 2.000.000 de pesetas, se concederá al mejor estudio inédito sobre artesanía española.

Los trabajos, escritos en castellano aportarán elementos de valor en el conocimiento, localización y evolución de cualquier forma artesana, su transcendencia cultural y el fomento de esta actividad.

El plazo de presentación termina a las doce horas del día 30 de junio de 1982, y la instancia de solicitud deberá dirigirse al director del Instituto de la Juventud, pudiendo presentarse por cualquiera de los medios a que se refiere la ley de Procedimiento Administrativo.

La información completa aparece en el BOE del 23 de febrero pasado, pudiendo ser ampliada igualmente en la Sección de la Juventud de la Dirección Provincial de Cultura.

Mañana, en el Colegio de San José

Concierto de la Banda Provincial

Como parte del conjunto de actos a celebrar por la Diputación Provincial mañana, viernes, en el colegio de San José, la Banda Provincial de música interpretará un concierto cuyo programa está integrado por compositores tradicionales dentro de la música española. Después de la celebración de la Santa Misa, a las once de la mañana dará comienzo el concierto que se divide en dos partes:

PRIMERA PARTE: Obertura de "Los esclavos felices", de Arriaga. "Acuarelas campesinas" (Crepúsculo, Romería, Las Vendimiadoras y Boda en la aldea y final",

del maestro Cebrían y que será interpretada por vez primera.

SEGUNDA PARTE: Selección de fragmentos de "Bohemios", de Vives. Selección de "La rosa del azafrán", del maestro Guerrero.

Como es habitual, la banda provincial será dirigida por el maestro José Simón.

A continuación, y siguiendo el programa de actos, está anunciada la actuación de un grupo de baile y danzas, que dará paso a la entrega de premios del Concurso de Pintura, concluyendo con la invitación a una copa de vino.

Cursos y ofertas de empleo

Hemos recibido una nota de la Dirección Provincial del INEM, en donde se nos informa sobre las ofertas de empleo pendientes de cubrir y que se encuentran en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la provincia de Guadalajara. Las ofertas de empleo son las siguientes:

- Conductor 1.ª (Ref. 11.182)
- Contable Of. (Ref. 11.087)
- Encargado Taller (Ref. 11.087)
- Jefe de Ventas (Ref. 11.080)
- Administrativo Contable Of. 1.ª (Ref. 10.751)
- Ingeniero o Perito en Electrónica (Ref. 10.751)
- Delegado de Ventas (Ref. 11.050)
- Empleada Hogar interna.

CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL

La Dirección Provincial del INEM tiene programados los siguientes cursos gratuitos:

ESPECIALIDAD	LUGAR	FECHA INIC.
— Instalaciones Neumáticas	Azuqueca	Marzo

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

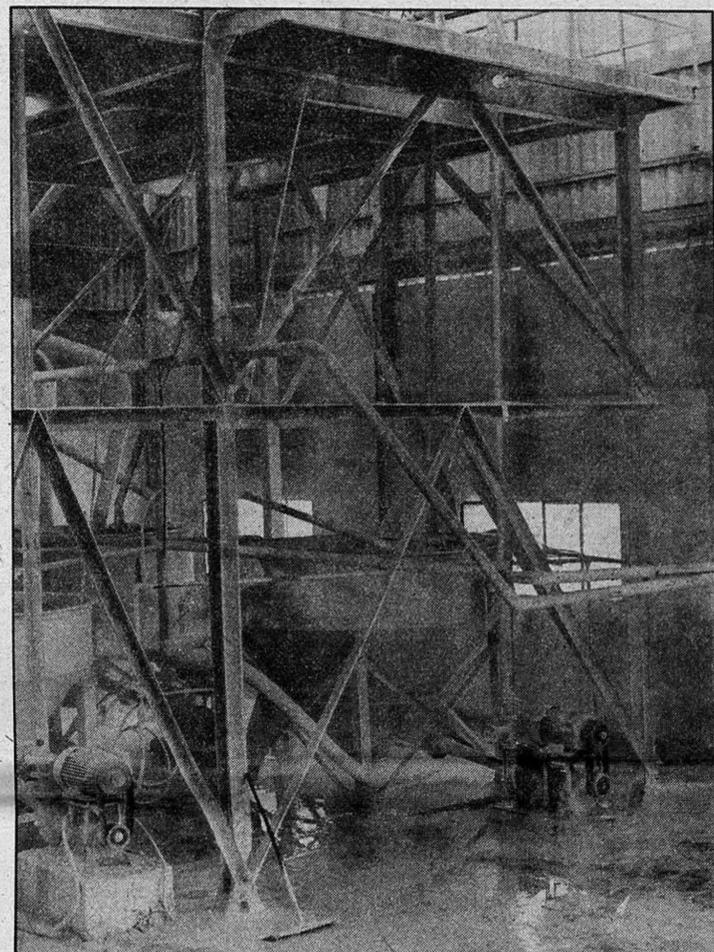
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA



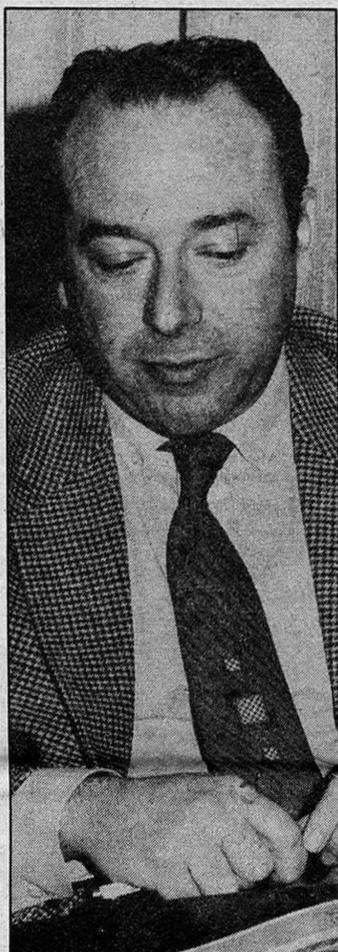
local local local local local

La emisión de humos de la empresa Caobar de Taracena

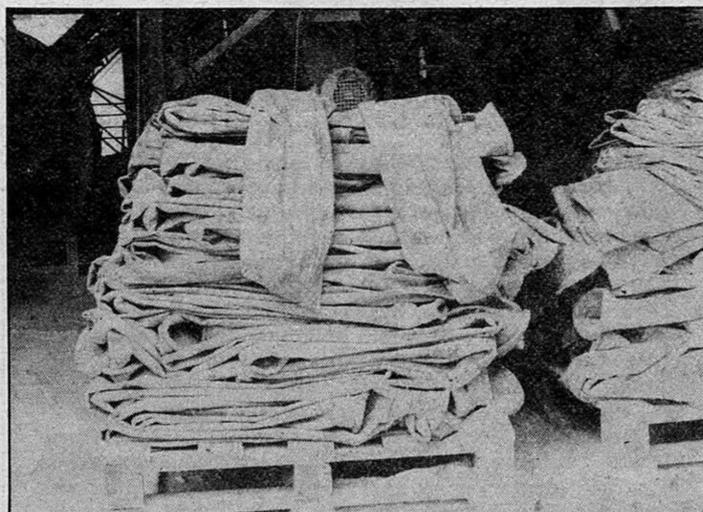
No constituye ningún peligro



Detalle del interior de la planta.



Don Juan José Redondo, director gerente de Caobar.



Estado de las mangas sustituidas.

Hace algunos días recogíamos en estas páginas la preocupación manifestada por el primer teniente de alcalde de Guadalajara, Juan Ignacio Begoña, y por el concejal, Fernando Muñoz, respecto de la emisión de humos de la planta de tratamiento de Caolín instalada en el barrio de Taracena, propiedad de la empresa Caobar; así como de algunos de los vecinos que estaban asustados porque desde hacía algunos meses la emisión de humos había aumentado y pensaban que quizá fuera peligroso para su salud el que estas columnas de humos liberasen una cierta cantidad de partículas de caolín.

Es por ello por lo que para comprobar "in situ" el funcionamiento de la planta, nos hemos desplazado a la empresa y hemos mantenido un esclarecedor diálogo con Juan José Redondo, director gerente de la empresa, quien poniendo las cartas con absoluta claridad sobre la mesa, nos ha explicado que uno de los grandes preocupados porque este mal funcionamiento de filtraje se solucionase era él mismo, por evitar molestias a los vecinos y porque fruto de éste, se perdían partículas de dicho mineral, con el consiguiente desaprovechamiento y repercusión en la economía de la empresa.

La Delegación de Sanidad ha jugado también un papel importante instalando, cuando se enteró de la noticia, unos captadores de partículas que ya han sido retirados y enviados para su análisis a Madrid. De cualquier manera, se nos ha asegurado que la emisión de partículas está dentro de los márgenes permisibles establecidos mediante ley.

La conversación se inició haciéndonos una breve historia del nacimiento de la empresa que respondió a la iniciativa de dos socios que pen-

saron dedicarse al caolín sin saber realmente las posibilidades que dicha explotación pudiera tener. La empresa lleva funcionando desde el año 64, elevando de año en año sus cifras de tonelaje e inversiones, como lo prueba el hecho de que en su primer año de funcionamiento se trataron y obtuvieron 4.000 toneladas métricas del mineral y actualmente la producción puede situarse en torno a las 120.000 toneladas al año, contando con el problema que supone la distancia de la planta, del yacimiento, que se encuentra ubicado a algo más de medio kilómetro de Poveda de la Sierra.

FUNCIONAMIENTO ANORMAL

Al margen de este hecho que demuestra una acorde planificación empresarial, sobre el problema antes mencionado de la excesiva emisión de humos se nos ha informado de que hacia el mes de noviembre se notó que la emisión no era normal y se encargaron unas mangas con las que se subsanó el problema en una de las dos zonas de que se compone la planta. En cuanto a la otra zona, debido a un funcionamiento de los filtros a temperatura superior a la normal, sufrió graves desperfectos, avisándose a una empresa para que lo arreglara, pero según se nos ha comentado, el director de la empresa Alfredo Gruber, se marchó a Alemania sin que se haya sabido más de él, decidiéndose entonces la empresa por comprar otro filtro, estando en este momento a la espera de que sea instalado una vez finalizadas las obras para su instalación.

A nuestra pregunta de si realmente, como se ha dicho, de esta emisión podrían derivarse problemas de sil-

cosis, se nos ha asegurado que no y que prueba evidente de ello es que anualmente se hacen reconocimientos médicos a los trabajadores, sin haberse detectado en su estado ningún síntoma de esta enfermedad. Refiriéndose al caso de un fallecido, se nos comentó que el motivo había sido un cáncer de pulmón, sin que esto tenga que ver con una enfermedad relacionada con el trabajo.

UN PROYECTO AMBICIOSO

Aclarados estos puntos y con ello la preocupación existente y los reclamos creados en torno a la empresa, y antes de girar una visita por las instalaciones de la fábrica, se nos ha informado de la existencia de un proyecto sumamente interesante para la ubicación de una planta de tratamiento en las proximidades del yacimiento, creándose para ello una sociedad entre la propia empresa Caobar que participará con un 48 por 100 de las acciones; otro 48 por 100 de participación de la compañía inglesa English China Clays —mayor productora de caolín a nivel mundial—, y la aportación de un 4 por 100 de un socio español, con lo que el capital español aportado a la Compañía Española de Caolines, S. A., que así es como se llamará, será del 52 por 100. Con esto, Juan José Redondo sale al paso de cuantos rumores han circulado sobre las condiciones en que se crearía esta sociedad, y la participación en la misma de la compañía inglesa.

COMPOSICION DE CONSEJO

El motivo de crearse esta sociedad, tiene como fin el lograr una explotación más racional de este yacimiento

aplicando la tecnología más avanzada. El propio acuerdo de constitución deja clara la participación en la sociedad de la empresa inglesa desde el momento en que los acuerdos que se adopten se habrán de tomar con acuerdo del 96 por 100 de las acciones, estando constituido el consejo de administración por dos representantes de la compañía inglesa, dos de Caobar y un representante independiente, estipulándose que los acuerdos de especial trascendencia se tomarán en el consejo por acuerdo de las dos terceras partes.

En otro momento, se nos aclara que la tecnología utilizada por Caobar era válida desde el principio, sin embargo la colaboración inglesa puede aportar conocimientos para el procesado. Es significativo el hecho de que de un determinado producto se importaba del orden de las 70.000

Poveda de la Sierra se nos ha informado de que se mantendrán criterios estrictos sobre contaminación ambiental y la construcción de dicha planta, así como de las viviendas de los trabajadores, se harán construir de forma que se complemente el propio paisaje, sin romper el entorno. En este sentido, se nos ha enseñado un estudio elaborado por el arquitecto Antonio de la Mata en el que queda plasmado el interés y preocupación por no romper la estructura y entorno del pueblo.

El motivo de la creación de esta planta responde a un exhaustivo estudio de las posibilidades de explotación del yacimiento que, en principio, asegura la obtención de cinco millones de toneladas de material bruto, lo que supone la existencia de reservas para más de doce años, suficientes según el criterio expuesto para justifi-

- A pesar de que se está a la espera de reemplazar un filtro deteriorado
- Se construirá en Poveda de la Sierra una planta cuyo proyecto asciende a setecientos millones de pesetas

toneladas valoradas en unos mil millones de pesetas, y en la actualidad la empresa ha logrado conseguir una producción de éste, del 50 por 100, reduciendo las importaciones a la mitad.

Este ambicioso proyecto que será una realidad a finales del 83 tiene un costo aproximado de setecientos millones de pesetas y creará un total de 34 puestos de trabajo directos y unos cien indirectos.

Aunque el proyecto no está totalmente terminado, ya figura recogido por su especial importancia en el Plan Nacional de Abastecimiento de Materias Primas Minerales no Energéticas del Ministerio de Industria y Energía, 81-82.

car los gastos de la planta.

Por su parte, la planta instalada en Taracena, continuará funcionando, aunque se tratará la elaboración de productos que por tener un mayor valor añadido, justifiquen los gastos de transporte.

Las perspectivas son, pues, netamente halagüeñas considerando que tanto la cantidad como la calidad de la materia prima asegura su comercialización, amén del fomento de puestos de trabajo que la puesta en marcha lleva consigo.

Pablo. BODEGA

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

SE UBICARA EN POVEDA DE LA SIERRA

Para tranquilidad de los vecinos de

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Doña María Amparo Manzano, solicita autorización para instalar un comercio de venta al por menor de frutas y verduras en la calle Paez Xaramillo, núm. 15, Galería de Alimentación, puesto núm. 3.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 27 de febrero de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

local

local

local

local

local

La Calle

La falta de información que se recibe del Gobierno Civil es insospechada. Llamas para preguntar qué día se celebra comisión de gobierno y te responde Francisco Pedrero, confirmándote que se reúnen el día 17, miércoles. La llamada la realizamos el martes, justo un día antes. Ayer miércoles por la mañana volvimos a telefonar al Gobierno Civil, pero no estaba en esos momentos Francisco Pedrero y nos contestó una persona de la secretaría particular del gobernador y nos respondió que no. Volvimos a preguntar si iba a tardar mucho y nos contestó que en estas reuniones nunca se sabía, que llamara más tarde. Hasta aquí, todo hace suponer que ayer había comisión de gobierno. Pues no es así. Hasta dónde llegará la falta de información y coordinación en nuestro Gobierno Civil, que no habiendo comisión no se habían enterado. Nosotros nos dimos cuenta de la confusión gracias a una llamada al MOPU quien nos confirmó que se celebrara hoy. Aún así, llamamos a dos delegaciones más, ya que el teléfono del Gobierno comunicaba, para mayor certificación. En el Gobierno se pueden cometer fallos como equivocarse de día, pero lo que no se puede consentir bajo ningún concepto es que ayer ningún comunicasen que no sabían a que hora terminaría la reunión cuando no había ninguna. Esto refleja una vez más la falta de un gabinete de prensa, refleja una vez más que allí, en ese edificio, nadie se entera de nada.

o o o o o

El pasado día 8 se celebró el Día Internacional de la Mujer. A consecuencia de ello, AIMA colocó una pancarta en la zona peatonal de la calle Mayor. Todavía continúa ahí, tan serietita anunciándonos un día ya pasado y sin que nadie, ni Ayuntamiento ni AIMA, hayan decidido hasta el momento quitarla, como se suele hacer siempre que algo ha sucedido ya.

o o o o o

Está muy claro que para quienes nos consideramos "ciudadanos del mundo", la situación política que actualmente atraviesa El Salvador es cuando menos preocupante. Y bien está que los partidos políticos informen y conciencien a sus bases sobre el asunto y desde las diferentes posturas. Pero lo que no está ni mucho menos es el porqué se ha permitido un partido político de la izquierda alcarreña contravenir sus propias normas de conducta municipal, plantando en varios puntos de Guadalajara carteles referidos al mencionado problema internacional. Los "ciudadanos de Guadalajara", que no del mundo, se lo preguntan, amigos del PCE. ¿Será multada esta falta de civismo?

o o o o o

Aunque ya se ha tocado en varias ocasiones, no está de más volver de nuevo a la calle de la Condesa de la Vega del Pozo. Y volviendo, se comprueba que la actual intensidad de tráfico encierra más de un peligro. Sobre todo, a la hora de salida de los dos colegios de la zona, momentos en los que la chiquillería cruza de una acera a otra en plan tumultuoso. Si a esto añadimos que en la esquina con la plaza de Moreno, la visibilidad para el conductor es bien reducida, el sobresalto y el posterior disgusto es más que posible. Lo asombroso y lo afortunado es que sobresaltos y disgustos aún no hayan pasado a mayores.

o o o o o

Corbata o encendedor. He aquí la duda transcendental de este día. Si Hamlet se hubiera encontrado en semejante coyuntura, el dilema shakespeariano seguro que no quedaría tan clásico ni tan fácil. Ser o no ser es una cuestión bien sencilla al lado de elegir el regalito al papá o al Pepe en el día de San José. Con esto de Día del Padre, Día de la Madre, Día de los Enamorados... quienes salen beneficiados son los grandes comercios que, aunque sea marzo, hacen su agosto.

o o o o o

Y de lo gracioso —porque sin gracejo no hay quien sobreleve algunas fechas— pasemos a lo polvoriento. No se trata de calles sin asfaltar o cosillas así, sino de la actual situación del archivo municipal. Hace escasos días, un investigador alcarreño comentaba que con el desbarajuste de sus salas, encontrar un legajo de hace siglos puede llevar también siglos. Sus fondos, importantes, necesitan un mayor orden y accesibilidad si de verdad se pretende que la vieja historia de Guadalajara llegue algún día al conocimiento de la calle.

DARDO

El próximo martes, día 23

Inauguración de la nueva sede de AP

• Se encuentra situada en la calle Juan Diges Antón, 6

El próximo martes tendrá lugar la inauguración de la nueva sede de Alianza Popular, que se encuentra ubicada en la calle Juan Diges Antón, número 6 en el primer piso. Con este motivo hemos hablado con Enrique Llano, vicepresidente provincial y con José Luis Malfeito, secretario provincial, quienes nos han explicado el motivo del cambio de sede, así como las anteriores con las que contaron.

La primera sede, con carácter provisional, de AP en Guadalajara estuvo ubicada en la calle Juan Diges Antón, sede con la que contaron en las elecciones del 77. Posteriormente, se trasladó con carácter ya definitivo a la calle Miguel Fluiters, 22. En este lugar han estado hasta el pasado mes de febrero, en que se trasladaron nuevamente a la que próximamente será inaugurada y que está ubicada, como ya hemos dicho an-

teriormente, en la calle Juan Diges Antón.

El motivo del cambio de sede fue a consecuencia, según nos han confirmado, del aumento de la afiliación y por constituirse formalmente Nuevas Generaciones y la Junta Local de Guadalajara, con lo que era preciso la instalación de despachos de trabajo, circunstancia que en la sede de Miguel Fluiters resultaba imposible hacerlo por falta de espacio.

Por otra parte, José Luis Malfeito nos informó que el pensamiento de AP es dejar la nueva sede de Juan Diges Antón con carácter administrativo, y antes de las nuevas elecciones, tratar de conseguir un nuevo local con miras electoralistas y de trabajo, a ser posible sobre la plaza de Santo Domingo.

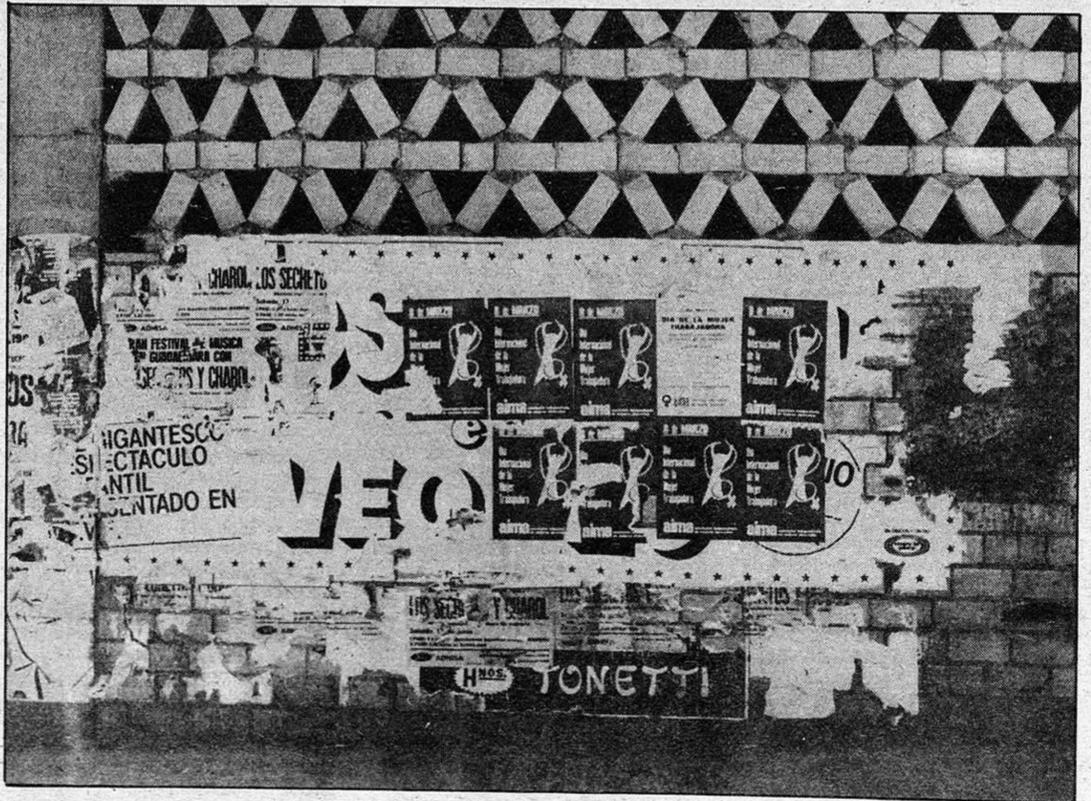
La inauguración de la sede comenzará a las siete de la tarde con una rueda de prensa para los medios de comu-

nicación de la provincia en el local de la Sede. A las ocho de la tarde y en un hotel de nuestra ciudad tendrá lugar un seminario organizado por la Fundación Cánovas del Castillo, cuyo acto central consistirá en una conferencia dictada por Gabriel Camuñas, vicepresidente nacional de AP. La presentación del conferenciante correrá a cargo de Francisco Tomey, presidente provincial. El director del seminario es Enrique Llanos Suárez. A continuación se celebrará un coloquio y terminará el acto con un vino español.

En cuanto a la inauguración de la sede de AP de Jadraque, se nos ha informado de la misma se encuentra a falta de ultimar detalles de construcción, pero se espera que el acto se celebre en la primera quincena del próximo mes de abril.

A. A.

El mal nuestro de cada día



En este estado se encuentra la pared de un edificio de nuestra ciudad. Llena de carteles, algo así como una publicidad callejera. En las épocas en que la libertad de expresión era bastante escasa, era lógico y para muchos normal el no tener otro remedio que expresarte, salvo haciendo pintadas o pegando carteles en las paredes de las casas. Pero creemos que esa época ya ha pasado. Esta publicidad callejera, lo único que consigue es afean nuestra ciudad. Ya el Ayuntamiento hace un tiempo colocó unos paneles en lugares estratégicos, generalmente céntricos, para uso de todos aquellos que quisieran anunciar o denunciar bajo la forma de carteles, pero no cabe duda de que esto a la gente le importa bien poco y aprovechan cualquier superficie plana para sus propósitos. Realmente mal. Luego se preocupan en limpiarlo, para al cabo de dos días encontrarlo igual. Mal, muy mal.

Foto: ROMO

Copyright © 1982 by ROMO

deportes deportes deportes deportes

Con vistas al torneo internacional de Roanne

La selección juvenil inicia su preparación frente al Atlético de Madrid juvenil

Mañana a las doce de la mañana la selección provincial juvenil de fútbol inicia su preparación con vistas al torneo internacional, a celebrar en la ciudad francesa de Roanne, surgido de la política de hermanamientos e intercambios del Ayuntamiento de Guadalajara.

El rival es harto difícil, ni más ni menos que el primer juvenil del Atlético de Madrid dirigido por el ex-jugador de dicho club, Rodri, quien no ha puesto ningún impedimento para que los dos alcarreños que juegan en su equipo, puedan participar en la selección juvenil provincial. De todos los concentrados por el seleccionador alcarreño, Manolo Martínez, ya se ha producido la primera baja, además importante. Como es conocido Domin, el jugador que milita en Primera Regional Ordinaria con el Azuqueca cayó le-

sionado el pasado domingo frente al Colmenar. Una baja sensible, pues el jugador azuquense posee unas cualidades excelentes en cuanto a fútbol de ataque se refiere, siendo uno de los puntales del equipo en que milita.

El resto de los concentrados en este primer encuentro de preparación son los siguientes: Orea, Caballero, Francis, Pastor, Tolodano, Magro, del juvenil del Deportivo Guadalajara; Senén I y Senén II, del Alovera; Risco, del Azuqueca; Escamilla, del Hogar; Nuero y Raúl, del Virgen de la Esperanza, y José Miguel y Guiller, del Atlético de Madrid.

Interesante encuentro, pues, mañana a las doce de la mañana en el Pedro Escartín, y primera e importante piedra de toque para la selección juvenil provincial. Favorito, si los alcarreños lo permiten, los visitantes.

FUTBOL-SALA: El sábado

Jornada benéfica en apoyo de la campaña contra el hambre

El próximo sábado, interrumpido el campeonato de liga de fútbol, se celebrará una jornada continuada en el Pabellón Polideportivo Municipal, de carácter benéfico a beneficio de la campaña contra el hambre. Intervendrán equipos femeninos e infantiles, además de una selección de las tres categorías existentes, que se enfrentarán en un trofeo triangular.

Los encuentros comenzarán a las 16 horas y serán interrumpidos para proceder al sorteo de la siguiente eliminatoria de copa, continuando la jornada para finalizar con el enfrentamiento entre las selecciones de la Pri-

mera Categoría y del segundo grupo "A".

Siguiendo con el fútbol-sala hay que señalar que el próximo viernes se celebrará el primer torneo "Máquinas registradoras Gold", en el que participan además del patrocinador Comercial Plaza, los equipos del Caja Postal, Camy y Lovable. La final se celebrará a las 13 horas en el Polideportivo Municipal.

El torneo reviste gran interés dado la calidad de los participantes, un equipo invicto, el Caja Postal, el líder de la Segunda Categoría "A", el subcampeón de Copa de la pasada temporada, Lovable. Y el equipo patrocinador que ocupa una privilegiada posición en busca del ascenso.

En nota de Prensa

El Caja agradece el apoyo de la afición

Hemos recibido en nuestra redacción la siguiente nota de prensa del club de baloncesto Caja Provincial: "El Club Baloncesto Caja Provincial de Guadalajara mediante estas líneas quiere poner en conocimiento de la afición Alcarreña su agradecimiento y reconocimiento al apoyo que el pasado domingo recibió en el Pabellón Municipal en el trascendente partido contra el San Lorenzo. La Segunda División es la ansiada meta del Club y los jugadores trabajan para ello. Los resultados los consiguen jugadores-técnicos-directiva y AFICION.

A la vez queremos recordar que el Club necesita de esta afición Alcarreña en los partidos de la liguilla de ascenso contra los Campeones del otro grupo durante el mes de abril.

La afición con su apoyo y la prensa con su dedicación nos animan a trabajar más aún y demostrar que somos dignos de ese apoyo."

Salvamento y Socorrismo: Por la Federación Provincial

Convocados un Curso de Primeros Auxilios y un Curso Acuático

En el mes de mayo se realizará el III Cursillo de Primeros Auxilios y durante el mes de junio el III Curso Acuático, organizados por la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo.

Para poder optar al curso acuático es preceptivo estar en posesión del título de Primeros Auxilios expedido por la Federación Española de Salvamento y Socorrismo.

El plazo de inscripción para el Cursillo de Primeros Auxilios se cerrará el 22 de abril y para el Curso Acuático el 20 del próximo mes de mayo.

Pleno de la junta de gobierno de la Federación de Baloncesto

Abierta información al presidente del C. B. Azuqueca por sus declaraciones

• Se pide al club Azuquense nombre otro representante

Bajo la presidencia del presidente de la Federación Provincial de Baloncesto, Angel Asensio, se reunió el pasado viernes el pleno de la junta de gobierno de la Federación Alcarreña de Baloncesto, a la que asistieron, Javier Esteban Sacristán, Antonio Rodríguez de Lucas, Eladio Freijo Muñoz, Juan Manuel Hueli Amador y Miguel A. Ruiz Rodríguez, actuando como secretario José Pareja Sánchez. Excusó su asistencia el presidente del C.B. Azuqueca, Adolfo Busto Fernández.

El presidente dio cuenta de la celebración de los campeonatos provinciales 1981-1982, en los que han intervenido 70 equipos, en las distintas categorías en que se han celebrado, y de la participación de los campeones en categoría junior en los sectores del Campeonato de España, a celebrar en categoría masculina, del 1 al 4 de abril, en Valencia y femenino, del 22 al 25 de abril, en Cuenca.

Con relación al Campeonato de España junior masculino de Primera División, el presidente informó de las gestiones realizadas, así como de su concesión, por acuerdo del Comité Ejecutivo de la FEB, el día 25 de febrero pasado. Dicho Campeonato se celebrará del 4 al 9 de mayo en el Polideportivo Municipal. También se acordó constituir una Comisión Organizadora, que estará integrada por el Comité Ejecutivo de la Federación, con la inclusión de Antonio Tejedor Mingo.

Sobre el colegio alcarreño de Arbitros de Baloncesto, el presidente dio cuenta de los hechos acaecidos tras la dimisión del anterior presidente del colegio, Daniel Moreno Villanueva, y de la celebración de las elecciones para presidente de las que ha resultado elegido José Antonio Archilla. Sobre este mismo tema, el pleno ratificó la decisión del presidente de prohibir el ejercicio de las funciones de árbitros y auxiliares, a doce miembros del colegio alcarreño, por incompatibilidad, al tener licencia como jugadores o entrenadores.

El presidente, Angel Asensio, informó de las actividades realizadas por el Comité Técnico, de los encuentros a celebrar por las selecciones provinciales juveniles formuladas en su día de organización de los sectores en categoría junior masculino y femenino, del Campeonato de España, con el fin de evitar el que los equipos de esta provincia vieran que hacer un desembolso económico, y de la inscripción en el "Club de Escuelas de la Federación Española" de las tres existentes en Guadalajara, con los números uno la del Caja Provincial-Maristas, con el siete la del Polideportivo Municipal de Guadalajara, y con el ocho la del Juventud de Azuqueca.

El pleno ratificó las tarifas de arbitraje para la temporada 81-82, suscritas entre el presidente de la Federación y el del Colegio Provincial de Arbitros.

Con relación al capítulo de recompensas, el presidente dio cuenta del proyecto de creación de un reglamento de distinciones y recompensas de la Federación, creándose una comisión encargada de su estudio y elaboración. En este punto se acordó que esta comisión proponga la distinción que ha de entregarse al anterior Delegado Provincial del CSD, Julián Marco Marigil.

En el apartado de comunicaciones y a la vista de las manifestaciones formuladas por el presidente del C.B. Azuqueca y vocal del pleno de la junta de gobierno de la Federación de Baloncesto, Adolfo Busto Fernández, se acordó, por unanimidad de los asistentes, abrir una información sobre la actuación de dicho señor, quedando suspendido mientras tanto en sus funciones de vocal. También se acordó dirigirse al C.B. Azuqueca solicitando nombre a otra persona en representación del club y en sustitución del citado señor Busto.

Por último, el pleno acordó presentar la candidatura de Luis Carlos Durán Domingo para la elección de los mejores deportistas provinciales en 1981, así como las del Patronato Deportivo Municipal, como entidad destacada; al C.B. Guadalajara como club destacado, para la concesión de las distinciones especiales correspondientes a 1981, que concede la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes.

BALONCESTO INTERPROVINCIAL: Para el Azuquense la fase de ascenso más difícil todavía

(69-61) Tuvo la victoria en sus manos pero acabó perdiendo frente al Estudio

Difícil se presentaba el desplazamiento del Azuqueca a terreno del Estudio. Pero frente al potente Estudio el Azuqueca sucumbió en un partido en el que llevaba todas las de ganar y en el que tuvo el triunfo al alcance de las manos, pero una vez más la falta de claridad en su ataque en los momentos finales, hizo que no pudiera traer la victoria, que le hubiera venido bien en las aspiraciones al ascenso a Tercera División nacional.

El partido jugado a las nueve de la mañana en Aravaca, en la urbanización de Valdemarín, comenzó por parte de ambos conjuntos con una defensa zonal. Los dos equipos debido a su media distancia, por parte del local y a la rapidez del contraataque por parte de los visitantes, iban colocando sus puntos sin que ninguno de los dos lograra distanciar-

se, que a canasta de uno le sucedía canasta de otro.

Viendo el Estudio que no logra despegarse en el marcador, como sería su deseo, pide tiempo muerto y cambia su defensa zonal por individual, esperando que cometiera errores en su ataque el club alcarreño, pero ello no influyó en nada ya que el encuentro siguió bajo la misma tónica hasta terminar este primer período con empate a 35 puntos.

En la segunda parte el poder ofensivo fue mayor por parte de los visitantes que a base de tesón consigue ir echando a los hombres más altos del Estudio, pero a pesar de su buena voluntad no consigue serenar su ataque, produciéndose pérdidas de balón y no conseguir encestar con comodidad y también el no ver la debilidad en la zona de defensa de su contrario, y empe-

ñarse en atacar por el mismo lado.

No supo aprovechar, pues, el conjunto alcarreño el perfecto arbitraje totalmente imparcial del que disfrutó, ni supo poner sobre el tapete ese coraje característico que el Azuqueca sabe sacar cuando es necesario. Por ello, el juego realizado por los alcarreños no fue precisamente brillante, que sumado a los fallos en los tiros libres, le supuso una derrota cuando tuvo todo a su favor para haber conseguido dos puntos importantes cara a esas aspiraciones de ascenso a la Tercera División. Los locales mucho más serenos y asentados en su terreno supieron alzarse, justamente, con la victoria.

Azuqueca: Juan Antonio (5), Manolo (3), Rúa I (6), Rúa II (25), Martín (14), Calvo (-), Luis (5), Blas (2).

región región región región

En el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el pasado martes

Aprobada la creación de la universidad de Castilla-La Mancha

En la tarde del pasado martes, el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó la proposición de Ley de creación de la universidad de Castilla-La Mancha. De esta forma, en breve plazo nuestra región

y lograr un total consenso de la Cámara Baja, el diputado de Coalición Democrática manifestó su deseo de que la enmienda por él presentada, no pasara a ser votada, solicitando igualmente que no

respecto. Esta es la postura que ha venido manteniendo siempre el PCE.

DISTRIBUCION DE CENTROS

Como en el turno de explicación de voto, surgieron algunas acusaciones en el sentido de que aún no habían sido elaborados los correspondientes criterios técnicos para realizar el reparto de centros, intervino por este motivo el ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza, el cual, tras defenderse de estas acusaciones, dio lectura a la distribución de los diferentes centros universitarios; en base a este informe del ministro, Albacete contará con la Facultad de Derecho, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales. A Ciudad Real, la Facultad de Ciencias, la de Medicina, y la Escuela de Agrónomos. A Cuenca, la Facultad de Económicas y Empresariales, la de Farmacia, la Escuela de Arquitectura, la de Idiomas y la de Ingenieros Forestales. A Toledo, la Facultad de Filosofía y Letras y a Guadalajara, las Escuelas de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Obras Públicas.

Por último, cabe señalar que la creación de la universidad de Castilla-La Mancha, antes de ser aprobada la LAU, permite que la financiación de la misma corra a cargo del Estado.

quedara fijada en ese momento la distribución de los centros de la universidad regional, para dejar al Gobierno esta facultad. Intervino a continuación el diputado centrista y nuevo presidente regional del partido, Blas Camacho que, buscando fórmulas de unión, presentó una enmienda "in voce", en la que se pedía que el Gobierno se encargara de la mencionada distribución de centros, en un plazo de un mes, a partir de la publicación en el BOE del decreto de creación de la universidad de Castilla-La Mancha.

Tanto la enmienda del diputado centrista, como el dictamen de la comisión de Educación, fueron aprobados por todos los grupos parlamentarios a excepción del PCE que se abstuvo, por entender, según recaló en el turno de explicación de voto la diputada comunista Eulalia Vintó, que lo más racional hubiera sido la creación de la universidad regional en un campus único, que estaría ubicado en la ciudad que fuera elegida al

Inaugurado por el consejero de Educación y Cultura, en Villarrobledo

Curso de alfarería típica

El pasado fin de semana, el consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, Antonio Rodríguez Saiz, inauguró en Villarrobledo, Albacete, un curso de alfarería típica que se desarrollará en esta localidad albacetense por espacio de tres meses. El curso está patrocinado por el mencionado departamento de Educación y Cultura, y cuenta con la colaboración de la Asociación de Amas de Casa de Villarrobledo. Estará dirigido por el técnico Agustín Padilla Girón.

Este curso se enmarca en el interés de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la promoción de este tipo de actividades culturales pues a través del mismo se pretende reavivar y conservar la forma tradicional de trabajar el barro.

En el mencionado acto de inauguración, pronunció unas palabras la presidente de la Asociación de Amas de Casa de Villarrobledo, quien agradeció a la consejería de Educación y Cultura, el patrocinio de este curso, así como por el interés que está demostrando por las artes populares de la región. A continuación, el titular del departamento, Antonio Rodríguez Saiz, tras hacer una breve historia de lo que la alfarería ha sido en Villarrobledo, agradeció a la Asociación de Amas de Casa su esfuerzo en la inauguración del curso, animando a los allí presentes a continuar en la revitalización de la artesanía, y señaló el interés que tiene su departamento en apoyar las iniciativas de este tipo que se vienen realizando en Castilla-La Mancha.

Según el presidente de la Confederación Regional de Empresarios

La agricultura puede ser el gran futuro de Castilla-La Mancha

En relación con la reciente celebración de la I Asamblea Regional de Empresarios, de la que ya les informamos, cabe destacar por su importancia la exposición realizada en la misma por el presidente de la Confederación Regional de Empresarios, Juan Molina Cabrera, sobre la actual situación por la que atraviesa la región castellano-manchega.

En este sentido el señor Molina destacó la solidaridad que debe existir entre las provincias componentes del ente, haciendo a este respecto una alusión directa al tema de la universidad regional, al tiempo que recalca el decisivo apoyo que debe recibir desde todos los sectores de la sociedad el proceso preautonómico en el que estamos inmersos. Seguidamente ofreció unas cifras que dejan entrever la grave situación regional, y que requiere una urgente potenciación de la misma en todas sus áreas. En lo referente a nuestra demografía, Castilla-La Mancha tiene actualmente menos población que en el año 1900, siendo su renta per cápita equivalente a la de Andalucía y Extremadura, y su aportación a la renta nacional es del 4,8, cuando por el contrario su recepción es tan sólo de un 2,77 por 100.

Otros datos suficientemente significativos son los relativos al índice de población activa, que alcanza un 31 por 100, de donde cada tres personas que trabajan, una lo hace en la agricultura y sólo el 16 por 100 de la población activa está inmersa en el sector industrial, lo que equivale al 4,96 por 100 de la población total de Castilla-La Mancha. Según señaló Juan Molina Cabrera esta situación puede concretarse en el hecho de que somos pocos, viejos y pobres.

De cualquier manera, a pesar de esta realidad, existen en nuestra región una serie de aspectos en los que pueden albergarse ciertas esperanzas. El presidente de la Confederación Regional puso de relieve el ahorro de nuestra región, que es insuficientemente empleado en la misma, destinándose a financiar inversiones en otras provincias y regiones. Por otra parte, en este aspecto, nuestra agricultura no ha sido suficientemente explotada, cuando en realidad puede convertirse en el gran futuro para la región, cuestión que ha recalado en repetidas ocasiones el presi-

dente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, pues según manifestaciones del señor Molina Cabrera, Castilla-La Mancha puede llegar a ser, en lo concerniente a determinados productos agrarios, la gran despensa no solamente de España, sino de Europa, aunque para ello deberían ser potenciadas las industrias de alimentación. Esto quiere decir, que además de adquirir un determinado poder agropecuario, nuestra región puede industrializar sus propios productos, creando una amplia industria transformadora a lo largo y ancho de la geografía castellano-manchega.

Otro sector insuficientemente explotado es la minería, a pesar del elevado porcentaje de esta en la producción nacional. Al igual que en el apartado anterior, este sector debe renovarse, creando para ello las correspondientes industrias de transformación y aprovechamiento, junto a los centros primarios ya establecidos. Por último, son evidentes asimismo las posibilidades de la ganadería de la región, que debe ser amplia, suficiente y dirigida desde un punto de vista técnico, con el consabido aprovechamiento industrial de la misma.

Ante estas perspectivas, el presidente de la Confederación Regional de Empresarios solicitó la creación de la adecuada infraestructura de comunicaciones, que facilite los accesos y las conexiones dentro de la región, así como la dotación de las condiciones urbanísticas necesarias a nuestros pueblos, mejorando en definitiva el hábitat rural. Igualmente según el señor Molina, se requiere la puesta en funcionamiento de una política de apoyo a la empresa, con medidas de fomento a la pequeña y mediana empresa, potenciando las Sociedades de Garantía Recíproca, como las creadas en Albacete y Toledo, reduciendo la fiscalidad creciente y a través de la participación en el capital de funcionamiento de las empresas, impidiendo con esto que no desaparezcan empresas o bien que no se creen por falta de recursos. Finalmente, debe ponerse en marcha un programa de flexibilidad laboral, indicando a este respecto el señor Molina, que tanto la administración como las centrales sindicales, muestran enormes reservas a este apartado.

- El proyecto de Ley obtuvo el respaldo de todos los grupos parlamentarios, exceptuando al PCE, que se abstuvo

dejará de ser la única del país sin una universidad regional en su territorio. Como ya se ha repetido en múltiples ocasiones, esto no quiere decir que los estudiantes castellano-manchegos estén obligados a cursar sus estudios en alguno de los distintos centros de enseñanza de la universidad regional, pues, como dejaron bien patente Blas Camacho y Manuel Díaz Pinés en sus intervenciones ante el pleno del Congreso el pasado martes, la inminente Ley de Autonomía Universitaria reserva el derecho de cada estudiante a poder elegir su centro de estudios. En este sentido, como es obvio, los estudiantes de Guadalajara podrán seguir realiendo sus matrículas en la cercana universidad de Alcalá de Henares.

En cuanto a la información sobre la mencionada sesión plenaria, como se ha señalado anteriormente, en la misma se aprobó el dictamen de la comisión de Educación del Congreso, de la proposición de Ley de los parlamentarios de UCD de la región, por la cual se regula la creación de la universidad de Castilla-La Mancha. De esta forma se ha superado uno de los trámites más importantes, para que la implantación de la universidad castellano-manchega sea una realidad, quedando ahora a la espera del dictamen favorable por parte del Senado.

La aprobación de la mencionada proposición de Ley, transcurrió con menos discusiones de las previstas en un principio, pues tan sólo había sido presentada una enmienda, cargo del diputado de Coalición Democrática, Manuel Díaz Pinés, siendo retirada por él mismo durante el debate. Díaz Pinés mantenía una nueva distribución de los centros universitarios, según la cual, Guadalajara quedaría tan sólo con la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial. Para evitar enfrentamientos,



Madrid (por Miguel Platón)

JUICIO DEL 23-F

Se reanuda el contencioso Ejército-Prensa

Miguel Angel Aguilar, expulsado de la sala

Apenas si habíamos terminado de salir de un incidente cuando ya hemos entrado en otro. Uno de los redactores acreditados por el diario "El País" en la vista oral, Miguel Angel Aguilar, fue expulsado del Servicio Geográfico del Ejército después de pronunciar en voz alta manifestaciones contra el presidente del tribunal.

Aunque el suceso se terminará englobando, por razones prácticas, en el capítulo de contenciosos ejército-prensa, se ha tratado, como suele ocurrir, de la actitud individual de un periodista, que ha actuado al margen de su cometido profesional.

Todo comenzó cuando, después de ser interrogado por el fiscal, empezó el turno para los abogados defensores que desearon interrogar al teniente coronel Tejero. El defensor del general Torres Rojas, letrado Gerardo Quintana Aparicio, comenzó con estas palabras: "Mi teniente coronel, como antiguo oficial del Ejército y como enamorado de España, quiero mostrarle mi respeto, admiración, envidia y felicitación".

La frase provocó murmullos generalizados y aplausos en un sector de los familiares, aproximadamente como una cuarta o una quinta parte del total. El presidente hizo sonar la campanilla y, al mismo tiempo, advirtió al

abogado que su comentario no era procedente.

Quintana respondió que no había sido su propósito provocar una reacción en el público, pero el presidente del tribunal, teniente general Luis Alvarez Rodríguez, insistió con firmeza y energía: "Usted debe ceñirse estrictamente al interrogatorio y lo debe saber usted perfectamente puesto que es letrado, mejor que yo que no lo soy y tengo que andar improvisando. Les ruego que no hagan más difícil mi labor, que ya lo es de por sí" (a partir de este momento, por cierto, no volvieron a repetirse los elogios a procesados, que habían sido frecuentes en algunas sesiones anteriores).

En un momento de este incidente —después de los aplausos pero sin que yo esté en condiciones de preci-

sar exactamente cuando—, Miguel Angel Aguilar abandonó la sala. De lo que ocurrió después nos enteramos a la salida, cuando nos convocaron para informarnos el director general de Relaciones Informativas de la Secretaría de Estado para la Información, Carlos Abella, y los jefes y oficiales de la Oficina de Información de la Defensa.

Abella dijo que Miguel Angel Aguilar había salido enfadado y se había dirigido a uno de los pabellones anexos, efectuando a voces comentarios sobre el presidente del tribunal —según el director general, citó el término "hijo de puta"— y acusando al defensor de efectuar apología del golpismo. Inmediatamente después intentó tomar una copa con algún mando militar que estaba en ese momento fuera, junto a las furgonetas que se utilizan como bares improvisados. Continuó efectuando críticas severas sobre la marcha del juicio, hasta que el general Martín Ambrosio, jefe de Seguridad, ordenó a varios soldados de la Policía Militar que le acompañasen a la salida del acuartelamiento. Cuando salió —según Abella y también según el comentario posterior de un capitán de la Oficina de Prensa que le vio salir—, parecía más calmado.

La periodista de "ABC" Pilar Urbano comentó entonces, en tono indignado, que "ha habido gente que me han dicho comentarios más fuertes que los de Miguel Angel Aguilar. Me han dicho por tres veces que no tengo honor. Una vez una sobrina de Milans y las otras dos unas mujeres de los familiares que puedo identificar perfectamente".

El comandante Arturo Beltrán, del Cuerpo Jurídico y que asiste a la vista como observador, intervino entonces

para decir que él valora igual el honor de todas las personas, pero con todos los respetos la condición jurídica de una periodista no podía equiparse a la del presidente del tribunal.

Abella y Beltrán no quisieron efectuar comentario alguno sobre lo que pueda ocurrir en el que habrá que empezar a llamar "caso Aguilar". El primero dijo que como uno de los testigos del incidente había sido un miembro de la relatoria, había redactado una nota para transmitírsela al presidente del tribunal. El comandante Beltrán señaló que dentro de lo posible figuraba la eventual incoacción, acto de procesamiento (se supone que por un delito de injurias, o quizá de desacato debido a la personalidad del supuesto ofendido).

Fuera ya de la información oficiosa facilitada a la prensa, uno de los miembros de la Guardia Civil que vigilaba la seguridad de la sala me comentó que vio salir al corresponsal de "El País" muy excitado y que, en efecto, efectuaba comentarios críticos en voz alta. El incidente ha supuesto, sin duda, un nuevo factor que complica la marcha del juicio y las relaciones prensa-Fuerzas Armadas.

Entre los corresponsales presentes, al menos por lo que pude detectar, no había impresión favorable respecto a la actuación de Aguilar, aunque también se llamaba la atención sobre la conducta del letrado defensor, que se estima indebida. El comandante Beltrán señaló, sin embargo, que según la más reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo, el derecho de defensa debe entenderse en términos muy amplios, hasta el punto de que sólo en casos excepcionales podría considerarse co-

mo desacato la actuación de un abogado por su actuación como defensor en un juicio.

EL TESTIMONIO DE TEJERO

Por encima del nuevo incidente, la sesión estuvo dedicada, casi en su integridad, al interrogatorio del fiscal y de varios abogados al teniente coronel Tejero, jefe de las fuerzas de la Guardia Civil que asaltaron el Congreso de los Diputados el 23 de febrero y secuestraron durante casi dieciocho horas al Gobierno y al Parlamento en pleno.

A pesar de la expectación que había ante su testimonio, Tejero apenas si aportó datos nuevos respecto a lo que ya había manifestado en sus declaraciones sumariales. Frente al aspecto fiero que desde el intento de golpe tiene la imagen pública de este teniente coronel de la Guardia Civil, ayer Antonio Tejero Molina respondió a las preguntas con corrección, en tono a menudo impersonal y con una voz nada enérgica, a ratos monótona y, en ocasiones, con un deseo que denota su origen andaluz.

En cuanto al contenido de sus declaraciones, fundamentalmente insiste en inculpar al general Armada y a los mandos del "CESID" comandante Cortina y capitán Gómez Iglesias. Tejero se manifestó con firmeza y con cierto lujo de detalles cuando relató su entrevista con Armada el 21 de febrero, en la famosa reunión —o supuesta reunión, como gusta decir el defensor de Armada— de la calle Pintor Juan Gris. Igualmente declaró que Armada era la autoridad militar que esperaba y que no le dejó llegar al hemicio a ofrecerse como presidente del Gobierno ante el comentario de que pensaba incluir en su futuro gabinete no sólo civiles, sino incluso a diputados de partidos de izquierda.

Sobre este último punto, no ha habido ninguna revelación sensacional, antes al contrario. Tejero desinfló muchas expectativas malsanas al señalar que los comentarios sobre un eventual apoyo de los socialistas fueron anecdóticos y que Armada no le enseñó a él ninguna lista de Gobierno, ni recuerda que los nombres de diputados de la izquierda citados tuviesen compromiso alguno con Armada.

A.N.G.E.D.

(Asociación Nacional de Medianas y Grandes Empresas de Distribución)

INFORMA:

Que sus establecimientos asociados:

- Grandes Almacenes
- Hipermercados
- Almacenes Populares
- Almacenes por Departamentos

ABRIRAN HOY Y EL PROXIMO SABADO SUS PUERTAS

Con el horario habitual, ofreciendo un normal funcionamiento en el servicio al público.

PERDIDA

gargantilla de oro en forma de cordón. Se gratificará. Tfno. 224096 (en h. de trabajo)

EDITORIAL precisa Vendedoras.

Interesados escribir al Apartado, 14.394. Madrid.

ACEITE



PARA DIESEL Y GASOLINA

40.000 Km. sin cambios.

Distribuidor para provincia

SEGRONASA

Avenida del Ejército, 9-F
Teléfonos: 23 12 61 y 21 20 04

GUADALAJARA

HIPER-ALCARRIA

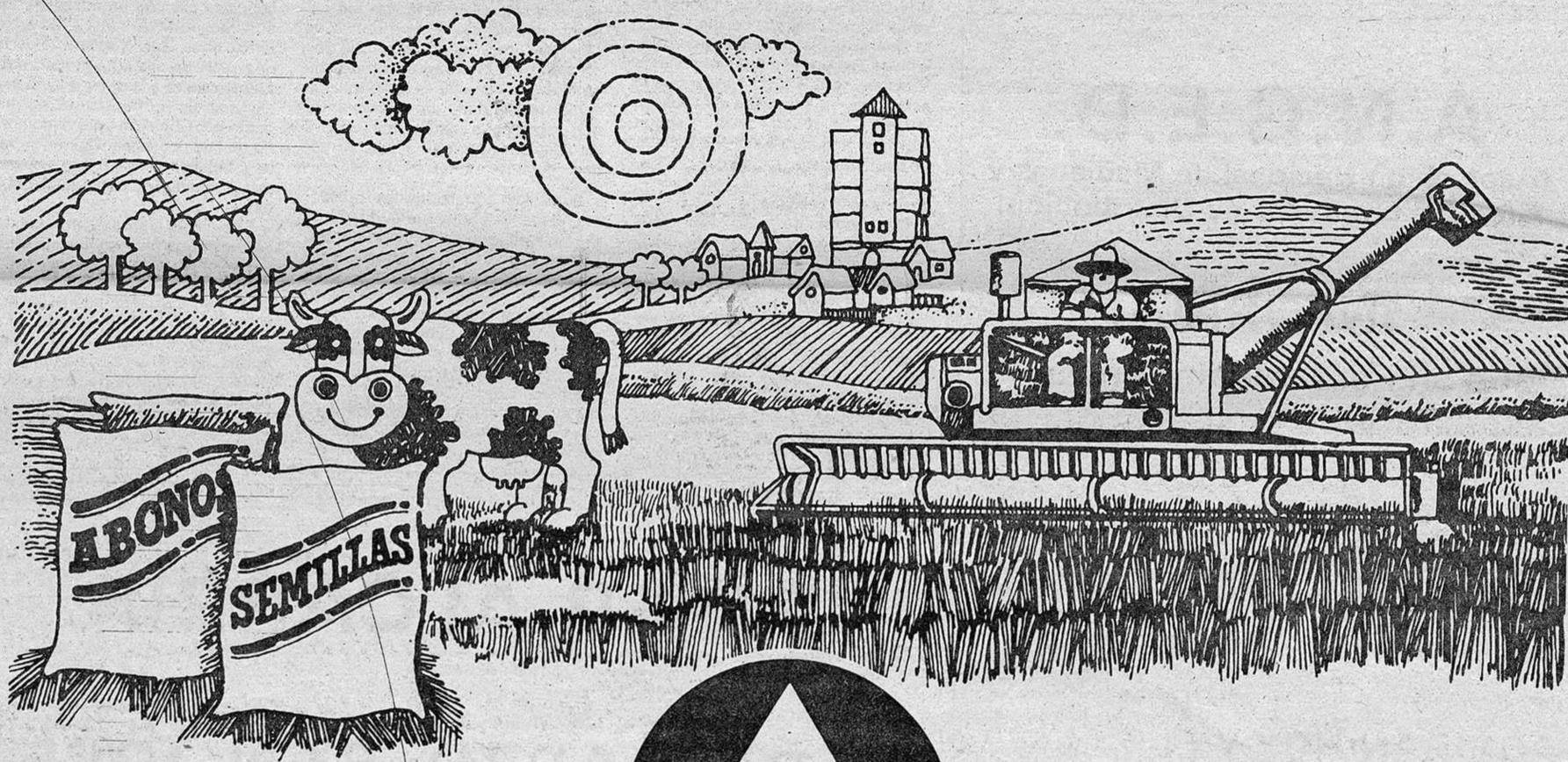
19 DE MARZO: SAN JOSE, DIA DEL PADRE Y DE LAS PEPITAS

Elija cómodamente su regalo en nuestro completo surtido. Todo lo que usted busca para él o para ella, lo encontrará en HIPER-ALCARRIA

Les recordamos que nuestro establecimiento permanecerá abierto hoy de 9 a 13,30 y de 16,30 a las 20 horas.

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA



tve

PROGRAMACIONES

Jueves, 18 de marzo

HOY

PRIMERA CADENA

- 13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.
- 15.00 Tele 1.
- 15.35 En tiempo de sobremesa.
- 16.05 Nanny. "Niños perdidos".
- 17.00 Despedida y cierre. Programación de cobertura regional.
- 18.15 Carta de ajuste.

- 18.30 Apertura, presentación y avance informativo.
- 18.35 La cometa blanca.
- 19.00 El libro gordo de Petete.
- 19.02 3, 2, 1... contacto.
- 19.30 Dabadabadá.
- 20.00 Documental.
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Esta noche.
- 22.35 Hart y Hart. "Un nuevo tipo de droga". El Dr. Capello, profesor y jefe de investigación en los laboratorios químicos Hart, ha descubierto que dos de sus más próximos colaboradores, Karen y David,

- están manufacturando en secreto un nuevo y poderoso narcótico.
- 23.35 Última edición.
- 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste.
- 19.43 Apertura y presentación.
- 19.45 Redacción abierta.
- 20.00 Dentro del laberinto. "Robin".
- 20.30 Zarabanda.
- 21.30 Redacción abierta.
- 21.35 Cine club. "La vida por delante".
- 23.45 Despedida y cierre.

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Milagros Gamó Cuesta. Molina de Aragón, 3.
MAÑANA: Carmen García Alejandre. Gral. Medrano de Miguel, 2.

CUPON PRO CIEGOS: 928

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un

Y PRORROGADA HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha: Firma

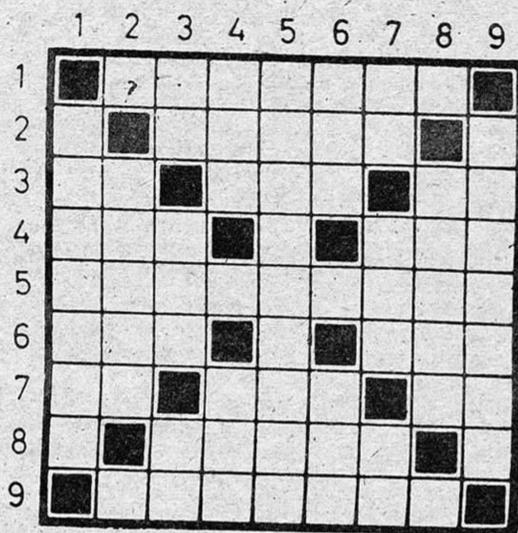
Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

PASATIEMPOS



CRUCIGRAMA.

HORIZONTALES: 1: Aplicar la reflexión al conocimiento de una cosa. 2: Signo que entre los árabes valía 80. Orates. Letra anglosajona con que se designa la nota musical "mi". 3: Dios egipcio. Monja. Terminación de infinitivo. 4: Oficial turco. Signo que entre los romanos valía 90. Punto cardinal. 5: Simplón, que se queda embobado. 6: Agujero que deja en la pared un andamio. Conjunción copulativa. Dios del hogar. 7: Reflexivo. Muy distraída. Conozco. 8: Símbolo de la eternidad. Que come mucho. Abreviatura de punto cardinal. 9: Dicese de las aves de canto melioso.

VERTICALES: 1: Escabroso, intrincado. 2: Cifra romana. Conviene de los primeros cristianos. Símbolo del carbono. 3: Pronombre personal. Dramaturgo asturiano. Marcha. 4: Número. Letra que entre los antiguos valía 900. Radical químico. 5: Sólido de veinte caras. 6: Dios del trueno. Símbolo del fósforo. Río de Suiza. 7: Campeón. Río gallego. Río de Marruecos. 8: Signo que entre los griegos valía 100. Vientos suaves y apacibles. Signo que entre los griegos valía 200. 9: Equivocaciones.

JEROGLIFICO



¿Cómo te gusta?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

VERTICALES: 1: Jaretón. 2: Si. Orejón. 3: Acelere. A. 4: Laxas. Ras. 5: Arar. Lima. 6: Cam. Poxal. 7: O. Imitase. 8: Tanino. Es. 9: Serosos.

HORIZONTALES: 1: Salacot. 2: Jicara. As. 3: A. Examine. 4: Rolar. Mir. 5: Eres. Pino. 6: Ter. Lotos. 7: Ojeriza. O. 8: No. Amases. 9: Nasaes.

JEROGLIFICO:

De campeones de ajedrez. (DECA M Peones de ajedrez).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "Cavernícola", con Ringo Starr, Bárbara Bach, Denis Quaid, Shelley Long y John Matuszak. Dirigida por Carl Gottlieb. Pases a las 6.30 y 8.30.

Alucinada película esta que tiene como protagonista al ex-beatle Ringo Starr y la bella Bárbara Bach. Con la prehistoria como escenario, todo es posible. Aunque no se trate de ningún portento, al menos no se busca engañar a nadie. Tanto los protagonistas como la locura del guión se bastan para captar a unos espectadores muy concretos.

• **MODERNO:** "Hay un fantasma en mi cama", con Lilli Carati y Renzo Montagnani. Completan el reparto Vincenzo Crocitti, Vanesa Hidalgo, Guerrino Crivello, Alejandra Grepí y Luciana Turina. Pases a las 6.45 y 8.45.

Producción hispano-italiana, basada en trucos, efectos especiales y toques eróticos, siempre dentro de un tono vodevilesco. Narra las peripecias de unos recién casados que, en su luna de miel, perdidos entre la niebla, llegan a un castillo donde "un fantasma" -viejo pirata que sale de los cuadros del salón- goza haciendo jugaretas.

• **IMPERIO:** "Los secretos inconfesables de una señora bien", dirigida por Michele Lupo. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.

Una vez más, como siempre, título sugerente al canto. Y, una vez, este largometraje está especialmente dirigido a quienes gustan de lo erótico, grados de calidad al margen.

• **CINECLUB:** A las ocho y media de esta tarde, última proyección de la película "La muerte de Sebastián Arache y su pobre entierro", del director argentino Nicolás Sarqui. Salón de actos del Palacio del Infantado; colabora la Biblioteca Provincial.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.





Antonio Díaz Miguel,
seleccionador nacional
de baloncesto

En el mundial de Colombia hemos de ir a por todas

Es el "eterno" seleccionador de baloncesto. Antonio Díaz Miguel quien lleva el peso del equipo español desde 1965.

Esto, en el mundo del deporte, donde las críticas son continuas y los puestos directivos suelen ser fugaces, es todo un hito. Pero es que Díaz Miguel se ha ganado esta permanencia merced a una constante superación del baloncesto español que en todos estos años ha pasado de ser comparsa en toda clase de torneos a ser siempre un equipo con el que hay que contar en la lucha por los primeros puestos.

En estos momentos Antonio Díaz Miguel se enfrenta a un desafío inmediato: el Campeonato Mundial que se celebrará este verano en Colombia. Este acontecimiento deberá servirle de mucho de cara, no sólo a los compromisos de los próximos años (dos Campeonatos de Europa y una Olimpiada) sino de cara al próximo Campeonato Mundial, el de 1986, que se celebrará en España y en el que los españoles deberán aspirar a más que nunca.

más tarde, al Aguilas de Bilbao, donde será jugador-entrenador y es nombrado, también, seleccionador Nacional Junior. Debuta en Nápoles, en unos Campeonatos de Europa y el equipo nacional logra, bajo su batuta, el cuarto puesto.

En 1965 se produce el cese de Pedro Ferrandiz como seleccionador Nacional Senior y la Federación decide traer a un entrenador norteamericano de renombre, Ed Jucker. Pero se incorporará paulatinamente, Díaz Miguel, con el cargo de segundo entrenador, será su ayudante y el que le vaya introduciendo en el baloncesto español. La realidad es que, al final, Ed Jucker no vino y Díaz Miguel se encontró comprometido con el puesto de seleccionador único que ha venido desempeñando hasta ahora con un gran éxito.

LOS AMERICANOS AYUDARON

—¿Cuántos partidos lleva Díaz Miguel dirigiendo a la selección?

te. La de Luyk y Brabender ha sido sustancial. Pero también han contado muchos hombres como Emiliano, Buscato, Vicente Ramos... que han dado un sello muy especial al equipo nacional.

EL MUNDIAL COLOMBIANO Y EL ESPAÑOL

—Si España ha dejado de ser comparsa, ¿qué aspiraciones hay en Colombia? ¿cuáles son los contrarios más difíciles?

—Evidentemente, Estados Unidos, Rusia y Yugoslavia. Después hay otros equipos como Canadá, que viene muy fuerte, y Panamá que me dicen que ha mejorado mucho. Decir que España ya no es comparsa significa aspirar a igualar la quinta plaza de Puerto Rico. Debemos luchar a por todas entre los mejores.

De aquí a cuatro años un Campeonato Mundial en España. Si en el Campeonato de Europa de

símbolo del Mundial, sólo que algo más comercializada. Así, tanto las botas, como el balón, como el material deportivo que lleve, será de marcas concretas. El baloncesto puede aspirar, por lo tanto a repetir, dentro de su medida, la gran fiesta que habrá tenido ya el fútbol por esas fechas.

LOS RESULTADOS DEPORTIVOS

Pero naturalmente, un mundial celebrado en España implica la aspiración de mejorar los resultados deportivos obtenidos hasta el momento. No en vano se juega en casa y con público lógicamente favorable. ¿Se prepara Díaz Miguel para intentar ganarlo?

—Creo que hay que intentar vencer en el 86. Pero es que hay que intentar ganar ya en Colombia. Hemos de ir a por todas con todos los equipos. Lo que sucede es que estamos en un peldaño muy difícil de superar. Es como ese saltador que ha conseguido superar los 2,24 en altura, lo que le ha costado años de trabajo. Intentar llegar a los 2,28, sólo cuatro centímetros más, puede costarle aún mucho más trabajo que todo lo logrado hasta el momento. En eso estamos. Si en Colombia intentamos superar la quinta plaza de Puerto Rico, esto significa que debemos clasificarnos entre los seis primeros que disputen la fase final. Ya dentro de ella, debemos luchar en todos los partidos. Hay que ir a por todas. Claro, esto no quiere decir que vayamos a ganar a todos. Pero no podemos darnos por vencidos de antemano por nadie.

Y, claramente, menos aún cuando se juega en España.

UN ESTILO PROPIO

—Velocidad, habilidad, contraataque... ¿Existe un estilo español en baloncesto?

—En los últimos años, así lo han dicho los técnicos y periodistas de países tan entendidos como son Italia y Yugoslavia. El tipo de juego continuo que implanté en la Selección Nacional hace años y que empieza a dar sus frutos es algo distinto a lo que se hacía hasta ahora. Nuestra velocidad se impone, no sólo en los contraataques, sino en el no parar el juego nunca, en defender a tope y apretar en las transiciones de defensa a ataque, y de ataque a defensa. Esto ha cambiado el panorama de baloncesto. Los yugoslavos y rusos, que no lo habían hecho hasta ahora, tratan de seguirnos también por ese camino.

APRENDIZAJE CONTINUO

—¿Está quizá la clave del

• Ante 1986 en el que los Campeonatos Mundiales se celebrarán en España opina: "Hemos de intentar vencer"

secreto de Díaz Miguel en sus viajes anuales a los Estados Unidos para aprender?

—Creo que el baloncesto es como la medicina. Nunca se termina de aprender. Esto no quiere decir que cada año vea algo nuevo en los Estados Unidos. Cuando regreso me preguntan siempre que qué es lo último que he visto. Quizá nada. Quizá sólo un movimiento, algo a lo que no había dado importancia durante un tiempo y que veo ahora que la tiene, porque un entrenador pone en ello un énfasis que me ha llamado la atención. Lo importante no son ya grandes cosas, sino una serie de pequeños detalles que me inducen, no a cambiar el modo de jugar, sino a ir añadiendo pequeñas cosas, que es lo que hago con el equipo nacional. Vamos añadiendo pequeños detalles y mejorando poco a poco el juego.

—Por un lado están los jugadores norteamericanos nacionalizados. Por otro el que Díaz Miguel bebe en las fuentes de los Estados Unidos. ¿Es hoy el baloncesto el que más se parece al norteamericano?

—No sé. Creo que el baloncesto español no tiene sólo cosas norteamericanas. También tiene unas fuertes raíces en preparación física. Y eso viene del Este. Yo estuve en Cuba para presenciar el programa de preparación física de su selección que Carmelo Ortega había tomado de Rusia. En el Campeonato de Europa de Nápoles hicimos ya algo de preparación física fuerte y nos dijeron que era excesivo para nuestros jugadores. Pero en el Campeonato de Europa de Barcelona tuvimos una preparación física muy fuerte que dio sus frutos. Por otra parte la dedicación española al aspecto defensivo creo que cuenta mucho. Creo que, en estos momentos, el baloncesto español tiene un sello propio.

Un sello que, en los últimos diecisiete años le ha dado Antonio Díaz Miguel.

César de NAVASCUES

- "Antes éramos los segundones de todos los torneos. Ahora hay que contar siempre con nosotros"
- "Estamos en un escalón difícil. Es como el saltador que ha superado los 2,24 en altura. Llegar a los 2,28 puede costarle más trabajo que lo conseguido hasta el momento"
- "El baloncesto español, con el juego continuo implantado en la selección, tiene un sello especial en todo el mundo"

UN ESTUDIANTE MANCHEGO

Antonio Díaz Miguel nació en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) el 2 de julio de 1933. Vino a Madrid con nueve años como estudiante interno al Instituto Ramiro de Maeztu. Allí se distinguió siempre por sus cualidades deportivas. Comenzó jugando al fútbol y era el delantero centro del equipo del colegio. Pero existía en el Instituto Ramiro de Maeztu, un equipo de baloncesto que había ascendido a primera división: el Estudiantes. Le propusieron jugar y, a los dieciocho años, firma su primera ficha como federado. A los diecinueve debuta como internacional y permanece, siendo la estrella del Estudiantes, varios años en este club, formando ya, como entrenador, a varios jugadores juveniles entre los que se cuenta José Ramón Ramos al que luego llevaría, años más tarde, a la selección.

EL BALONCESTO, COMO PROFESION

A los veinticinco años deja el Estudiantes y ficha como figura con el Real Madrid. Inicia en el club blanco el baloncesto como profesión. De allí pasará, años

—Se que son más de doscientos. Pero no se la cantidad exacta.

—Subcampeón de Europa, en Barcelona. ¿Qué más?

—Hombre, séptimos en la Olimpiada de Méjico, lo que era muy importante, ya que era hace bastantes años. Cuartos en la última Olimpiada de Moscú y cuartos en los últimos Campeonatos de Europa. Para mí, lo más importante, no es que logremos este o aquel puesto; sino que, antes, éramos los comparsas de todos los torneos y ahora hay que contar con nosotros. Yo recuerdo los primeros tiempos en los que, ante equipos, como Checoslovaquia o Bulgaria dejaba a los titulares en el banco reservándolos para otros partidos donde nos jugábamos un puesto clasificatorio entre los segundones. Hoy luchamos en todos los partidos por ganar. Lo consigamos o no, los demás equipos han de contar con nosotros.

—¿Hasta qué punto han tenido importancia en esta carrera ascendente los jugadores norteamericanos nacionalizados?

—Evidentemente su colaboración ha sido muy importan-

1973 España obtuvo un segundo puesto, ¿a qué debe aspirar en el Mundial del 86? Es difícil pronosticarlo. Pero está claro que la tarea del equipo español, en los próximos años, debe enfocarse de cara a este acontecimiento con el que Raimundo Saporta intenta repetir su éxito organizativo del Mundial de Fútbol. Una vez más se aspira a conseguir, por primera vez, la participación de veinticuatro equipos para que el Mundial represente, de verdad, a todo el mundo. Así, aparte del equipo organizador y el Campeón del Mundial de Colombia, habría dos equipos africanos, tres de América Central, dos de América del Norte, tres de América del Sur, tres de Asia, seis de Europa, uno de Oceanía y dos equipos invitados. En cuanto al desarrollo de seis grupos de cuatro equipos en dos ciudades distintas, con sedes situadas en Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Ceuta-Melilla, Extremadura, Galicia, Islas Canarias, Murcia, Navarra, País Valenciano y, después de clasificados los doce mejores, la fase final en Madrid y Barcelona.

Naturalmente, ya se está montando todo de modo que el Mundial resulte un éxito comercial. La jirafita del Campeonato de Europa en 1973 será también el